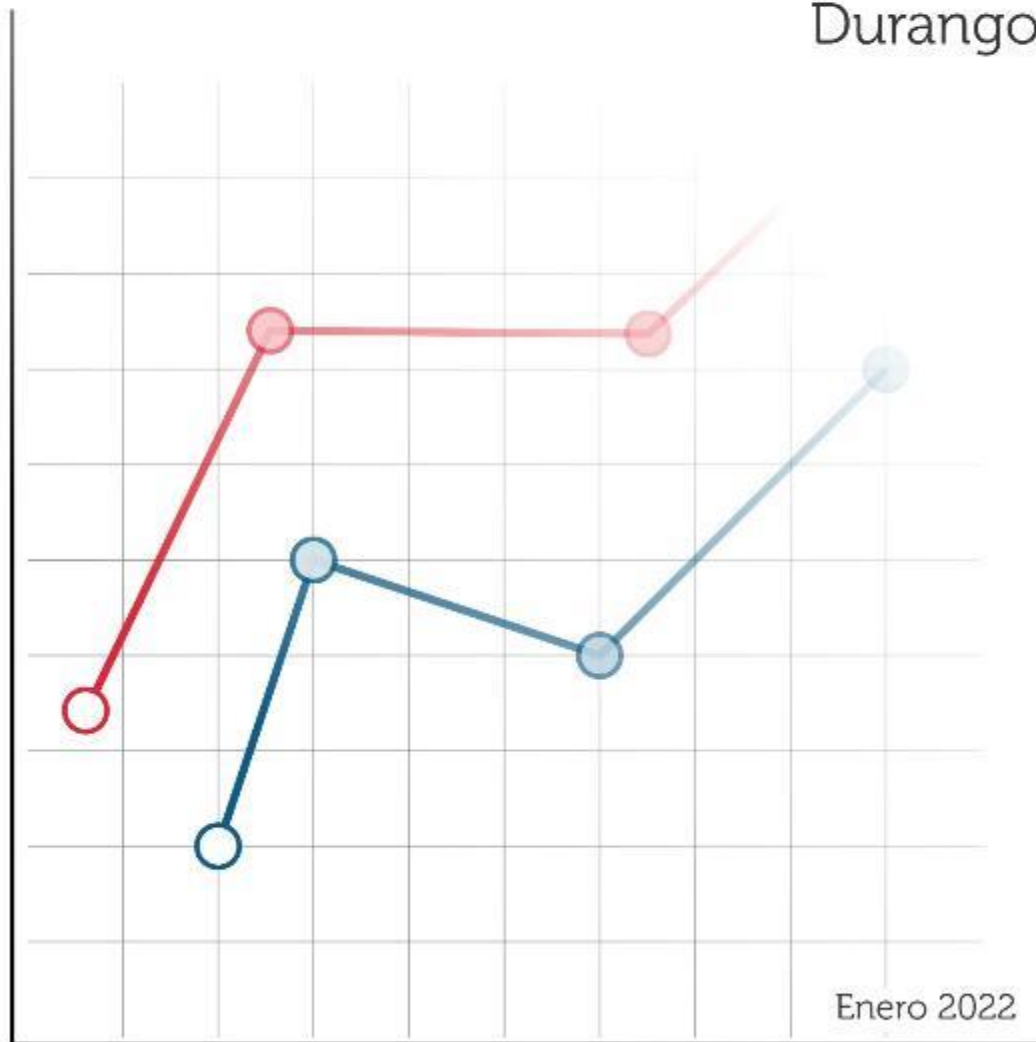




## Informe GEPEA 2021 Durango



## Tabla de contenido

DIRECTORIO DE INTEGRANTES DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCION DEL EMBARAZO ADOLESCENTE .....	3
PRESENTACIÓN.....	9
INTRODUCCIÓN.....	11
ACRONIMO.....	14
DIAGNOSTICO.....	16
HISTÓRICO DEL EMBARAZO ADOLESCENTE DESDE LA INSTALACIÓN DEL GEPEA.....	19
CONSULTA EMBARAZO ADOLESCENTE 2021 INFORMACIÓN PRELIMINAR.....	21
INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL GEPEA EN EL MARCO DE LA ENAPEA 2021 .....	24
EVIDENCIA FOTOGRAFICA.....	36
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN .....	39
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL .....	40
INSTITUTO DURANGUENSE DE LA JUVENTUD .....	45
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.....	49
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA.....	51
EVIDENCIA FOTOGRAFICA.....	53
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER .....	55
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS .....	59
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF MUNICIPAL DURANGO .....	61
EVIDENCIA FOTOGRAFICA.....	64
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES .....	66
EVIDENCIA FOTOGRAFICA.....	67
SECRETARIA DE EDUCACION DIRECCION DE PARTICIPACION SOCIAL DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS INTERINSTITUCIONALES.....	69
COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS (CEEAV) .....	70
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. DIF ESTATAL .....	73
INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES .....	82
PRO-EQUIDAD DURANGO .....	105
CONCLUSIONES .....	119

## DIRECTORIO DE INTEGRANTES DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE

### **Consejo Estatal de Población (COESPO)**

Lic. Hilda Josefina Cisneros Solís

Secretaria Técnica de COESPO y Coordinadora General del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA).

Enlace: María Esperanza Domínguez Ibarra

Cargo: Operadora del Subprograma Atención a Grupos Vulnerables

Tel. Oficina- 618.456.41.55

### **Instituto Estatal de las Mujeres (IEM)**

C. Laura Elena Estrada Rodríguez

Directora General del IEM y Secretaria Técnica del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA)

Enlace: Cindy Guadalupe Aguirre Domínguez

Cargo: Coordinadora del FOBAM

Tel. Oficina.- 618.137.46.00

### **Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**

Dra. Rocío Manzano Chaidez

Directora General

Enlace: María Cristina Nava García

Cargo: Coordinadora de Programas del Desarrollo Integral de la Infancia

Tel. Oficina- 618.137.91.01

### **Secretaría de Salud del Estado de Durango (SSD)**

Dr. Sergio González Romero

Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud en el Estado

Enlace: Erika Candelaria Soto Pérez

Cargo: Responsable del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes de la Secretaría de Salud

Tel. Oficina- 618.137.73.81

### **Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEED)**

C.P. Rubén Calderón Lujan

Secretario de Educación

Enlace: Marisol Rodallegas Burgos

Cargo: Jefa del Depto. de Programas Interinstitucionales

Enlace: Mayela García Tavizón

Cargo: Responsable del programa Escuela y Salud

Tel. Oficina- 618.137.64.10

## **Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado (SIPINNA)**

Lic. Armando del Castillo Herrera

Secretario Ejecutivo

Enlace: Adriel Hazael Cazares Silva

Cargo: Jefe del Depto. de Investigación, Evaluación y Fortalecimiento de Capacidades

Tel.Oficina-618.118.63.42

## **Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango (SEBISED)**

Lic. Jaime Rivas Loaiza

Secretario de Desarrollo Social

Enlace: Sergio Luis Hernández

Cargo: Director de Evaluación y Seguimiento de Programas Sociales

Tel. Oficina- 618.137.94.92

## **Secretaria del Trabajo y Previsión Social**

Lic. Israel Soto Peña

Secretario del Trabajo y Previsión Social

Enlace: Marisol Díaz Rubio

Cargo: Directora de Inserción Laboral

## **Secretaría de Seguridad Pública en el Estado (SSP)**

Lic. Roberto Bravo Ontiveros

Secretario de Seguridad Pública

Tel. Oficina- 618.137.40.00

## **Secretaría de Prevención Social y Participación Ciudadana (SPSyPC)**

Lic. José Luis Amaro Valles

Secretario de Prevención Social

Enlace: Gabriela Vela Bonilla

Cargo: Enlace Operativo

Tel. Oficina- 618.137.40.95

## **Fiscalía General del Estado de Durango (FGD)**

Lic. Ruth Medina Alemán

Fiscal General del Estado

Enlace: Lic. José Antonio Fernández Flores

Cargo: Director de la Dirección de Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito

Tel. Oficina- 618.137.37.30

## **Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH)**

Dr. Marco Antonio Güereca Díaz

Presidente de la Comisión

Enlace: María Eugenia Campos Zavala

Cargo: Directora de Capacitación  
Tel.- 618.130.19.70

**Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV)**

Lic. Jesús Joaquín Mercado Montes  
Director Jurídico encargado de la Comisión  
Enlace: Andrea Patricia Moreno Tavares  
Cargo: Psicóloga  
Tel. Oficina- 618.178.48.45

**Consejo Estatal para la Prevención y Asistencia de las Adicciones (CEPAAD)**

Mtra. Alejandra Torres Arciniega  
Comisionada y Coordinadora ejecutiva  
Enlace: Karla Daniela Ayala Simental  
Cargo: Subdirectora de Prevención y Promoción de la Salud  
Tel. Oficina-618.817.17.97

**Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)**

Mtro. Efraín Limones García  
Coordinador Estatal del INEGI  
Enlace: Ma. De Jesús Ortega Martínez  
Cargo: Jefa del Depto. de Comité Estatal  
Tel. Oficina- 618.829.16.50

**Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED)**

M.A. Rubén Solís Ríos  
Rector de la U.J.E.D.  
Enlace: Violeta Viridiana Hernández Rangel  
Cargo: Coordinadora de Universidad Saludable  
Tel. Oficina-618.827.12.00

**Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado (CECyTE)**

L.I. Manuel Enríquez Gamero  
Encargado de la Dirección General  
Enlace: Roberto Montano Ramírez  
Cargo: Jefe del Depto. de Orientación Educativa en la Dirección Académica de CECyTE Durango  
Tel. Oficina-618.137.97.29

**Sistema Estatal de Telesecundaria (SETEL)**

Profr. José Teodoro Ortiz Parra  
Director General  
Enlace: Flor Edith Pérez Sánchez  
Cargo: Jefa del Depto. de Participación Social  
Tel Oficina.- 618.137.38.35

## **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**

Dra. Claudia Díaz Pérez

Delegada Estatal

Enlace: Norma Angélica Lamas Nolasco

Cargo: Coordinador Auxiliar Médico de Salud Pública

Tel. Oficina- 618.138.86.64

## **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE)**

C.P. Mónica Montes Escalier

Encargada de la Delegación

Enlace: Fanny Betsabe Herrera Salas

Cargo: Coordinadora de Medicina Preventiva

Tel Oficina.- 618.811.05.40

## **Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)**

Ing. Gabino Cumplido Muñoz

Encargado del Instituto

Enlace: María Teresa Hernández Castro

Cargo: Coordinadora de Atención Ciudadana de la Oficina de Representación del INPI Dgo.

Tel Oficina.- 618.817.06.42

## **Instituto Duranguense de la Juventud (IDJ)**

Arq. Sofía Durán Rodarte

Directora General

Enlace: Adolfo Piedra Soto

Cargo: Jefe de Bienestar y Salud Integral

Tel Oficina.- 618.811.12.98

## **Dirección General de Registro Civil (DGRC)**

Lic. Roberto Hernández Andrade

Director del Registro Civil

Enlace: Ixchel Calderón Alvarado

Cargo: Subdirectora Jurídica

Tel Oficina.- 618.137.96.36

## **Cruz Roja Mexicana**

Ing. Guillermo Octavio Pérez Gavilán León

Delegado

Enlace: José Luis González Soriano

Cargo: Coordinador Estatal de Juventud

Tel Oficina.- 618.817.35.35

**Pro Equidad Durango A.C.**

Lic. Mayra Janeth Antuna Vela  
Representante Legal  
Tel Oficina.- 618.167.55.57

**Instituto de Fomento a la Equidad (INFOE)**

Lic. Juan Francisco Zamudio Benítez  
Representante Legal  
Tel Oficina.- 618.206.83.69

**Centro Kariel A.C.**

Mtro. Sergio Luis Hernández Valdez  
Presidente  
Tel Oficina.- 618.206.89.69

**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**

Lic. Sandra Eugenia Corral Quiroga  
Directora de DIF Municipal  
Enlace: Bárbara Karina Escalante Ávila  
Cargo: Coordinadora del Programa de Prevención de Embarazo  
Tel Oficina.- 618.826.44.73

**Dirección Municipal de Seguridad Pública (DMSP)**

Lic. Antonio Alberto Bracho Marrufo  
Director de Seguridad  
Tel Oficina.- 618. 137.40.00

**Dirección Municipal de Protección Civil (DMPC)**

Lic. Gustavo Paredes Moreno  
Director de Protección Civil  
Tel Oficina.- 618.137.96.27

**Dirección Municipal de Salud Pública (DMSP)**

Dr. César Oswaldo Cardoza Torres  
Director de Salud Pública  
Enlace: Aleida Sánchez Monreal  
Responsable de la Clínica del Adolescente  
Tel Oficina.- 618.181.41.69

**Instituto Municipal de la Mujer (IMM)**

Dra. Olga Patricia Alanís Quiñones  
Directora del Instituto  
Enlace: Erika C. Silva Galindo  
Cargo: Coordinadora del Área de Psicología  
Tel Oficina.- 618.137.81.97

## **Instituto Municipal de la Juventud (IMJ)**

Lic. Rosina García García  
Directora del Instituto  
Enlace: Yesenia Carrasco Gómez  
Cargo: Coordinación de Trabajo Social  
Tel Oficina.-618.137.85.90

## **Instituto Municipal de la Familia (IMF)**

Mtra. Heminea del Roció Argumedo García  
Directora Instituto  
Enlace: Mónica del Carmen Rojas  
Cargo: Jefa de Vinculación  
Tel. Oficina. 618.137.83.68

## **Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual**

Dr. José Carlos Tecalero Hernández  
Director del Centro  
Enlace: Luis Fernando Pacheco Contreras  
Cargo: Área de Psicología  
Tel Oficina.-618.137.74.20

## **REDdefine**

Jennifer Josefina de la Torre Delfín  
Vocera Estatal de REDdefine  
Te. Oficina 618.182.31.51



## **PRESENTACIÓN**

Cuando una adolescente queda embarazada o tiene un hijo, su salud, educación, potencial de obtener ingresos y todo su futuro pueden estar en peligro, y puede quedar atrapada en una vida sumida en la pobreza, la exclusión y la impotencia.

Los y las adolescentes están configurando el presente y el futuro de la humanidad. Según las oportunidades y las opciones que tienen durante este periodo de la vida, pueden ingresar a la vida adulta como ciudadanos empoderados y activos o por el contrario, estar desvalorizados, sin poder de opinión e inmersos en la pobreza.

El embarazo adolescente sucede en todos los rincones del mundo; sin embargo, las niñas pobres, sin educación, de minorías étnicas o de grupos marginados, y de áreas remotas y rurales, tienen tres veces más riesgo de quedar embarazadas que sus pares educadas y de las zonas urbanas.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas, (UNFPA), reconoce a las y los adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho, sin distinción de ninguna condición, permitiendo una concepción de integralidad, no discriminación e igualdad social.

Se debe valorar el capital humano de las niñas y adolescentes y apoyarlas en la toma de decisiones sobre su vida, incluida su salud sexual y reproductiva. Igualmente, se les debe empoderar ofreciéndoles oportunidades reales para que puedan ver que la maternidad no es su único destino.

La gran mayoría de los embarazos adolescentes no responden a una decisión de las mujeres, y no eran buscados o deseados en ese momento. Mantener a las niñas en la escuela se considera como un factor protector frente a los embarazos tempranos. Factores como la violencia, la barrera de acceso a los servicios, al igual que la información y consejería, aunado a la falta o a la deficiencia de los programas de educación sexual integral, la transmisión intergeneracional de la pobreza contribuyen directamente a este problema.

Las medidas e intervenciones eficaces para la prevención del embarazo deben estar disponibles para niñas, niños, las y los adolescentes. Esto incluye acceso a educación integral en sexualidad, información veraz y de calidad, acceso a métodos anticonceptivos modernos y de larga duración, aunado a intervenciones eficaces de apoyo social y comunitario, mecanismos de protección social, y su adherencia a la escuela secundaria de calidad, evitando la deserción escolar.

El embarazo infantil y adolescente y la maternidad temprana, configuran uno de los mayores desafíos sociales, políticos y económicos para los países de América Latina

y el Caribe. Cuando una adolescente se convierte en madre, sus derechos sexuales y reproductivos, y sus derechos a la salud, educación, entre otros, se ven vulnerados a corto plazo. Sin embargo, las consecuencias se dan también a mediano y largo plazo.

Su potencial de desarrollo, su posibilidad de obtener ingresos dignos y su futuro pueden estar en peligro. Es probable que queden atrapadas en un círculo vicioso de pobreza y exclusión, que las afectara principalmente a ellas, pero que también limitara las oportunidades de sus hijos y, de forma agregada, dada la magnitud del embarazo adolescente en la región, afectara la realidad de sus comunidades y países.

Muchos de estos embarazos son consecuencia de la falta de información, el limitado acceso a métodos anticonceptivos y la violencia sexual y de género.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> <https://lac.unfpa.org/es/temas/embarazo-en-adolescentes>).

## INTRODUCCIÓN

Hoy, el embarazo en adolescentes se ha convertido en un problema poblacional que amplía las brechas sociales y de género; se trata de un tema de proyecto de vida, de educación, de salud, pero sobre todo de respeto a sus derechos humanos, a su libertad y a su desarrollo como personas. Por ello, prevenir su ocurrencia y erradicar el embarazo infantil son objetivos estratégicos del Gobierno de la República que demandan acciones integrales, mecanismos de atención profesionales, de alta calidad, con total cobertura y con perspectiva de género.

Disminuir la incidencia de este problema que limita significativamente el desarrollo de niñas, las y los adolescentes en México hace necesario contar con una estrategia que oriente todos los esfuerzos gubernamentales, en un marco de respeto a los derechos humanos y a la normatividad nacional e internacional. Para responder al desafío, se ha diseñado la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, que mediante acciones interinstitucionales coordinadas con políticas y planes nacionales, estatales y municipales enfrenta tanto las condiciones que lo motivan, sus determinantes económicos, sociales y culturales, como sus causas subyacentes.

Es por ello que el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) en Durango quedó oficialmente instalado el veinticinco de enero del año dos mil dieciséis, dicha reunión fue en las instalaciones del Museo Francisco Villa, de esta ciudad, el entonces Secretario General de Gobierno Lic. Miguel Ángel Olvera Escalera y representante personal del C.P. Jorge Herrera Caldera Gobernador del Estado en ese momento, fungiendo ese año como Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) la Lic. Patricia Chemor Ruiz, Dr. Javier Domínguez del Olmo, representante oficial del Fondo de Población de las Naciones Unidas, Dra. María del Carmen Juárez Toledo directora de Desarrollo Humano y Sustentable y representante de la Lic. Lorena Cruz Sánchez, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Lic. Jesús Francisco Galindo Mancilla, encargado del Despacho de la Dirección de la Salud y Representante del Mtro. Guillermo Noyola Vega, director General del Instituto Mexicano de la Juventud, C.P. Dip. Beatriz Barragán, representante del Congreso del Estado, Biólogo Conrado Labra Loza Director Regional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía la entonces Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población (COESPO) y

Coordinadora General de GEPEA Lic. Eva Amador Cueto y en su momento la Directora del Instituto de la Mujer Duranguense y Secretaria Técnica de GEPEA Dra. Fátima González Huizar e invitados.

El Lic. Miguel Ángel Olvera Escalera en representación del Gobernador del Estado C.P. Jorge Herrera Caldera, agradeció su presencia a los asistentes, haciendo de su

conocimiento que el embarazo adolescente es un tema al que debe abocarse el estado estableciendo mecanismos de coordinación, cooperación y comunicación con los distintos niveles de gobierno a fin de implementar en el Estado la estrategia Nacional para la Prevención del embarazo en adolescentes, por lo que la instalación del grupo servirá como eje articulador y de coordinación con las instituciones que lo integran, así mismo dará seguimiento a los compromisos y acuerdos de evaluación de las acciones que se lleven a cabo en la materia.

El objetivo será establecer mecanismos de coordinación, cooperación y comunicación para implementar en el estado, la Estrategia Nacional para la Prevención del embarazo en Adolescentes, con la finalidad de reducir la tasa de embarazos en este grupo etario en Durango y contribuir de esta forma a su reducción en el país.

El GEPEA será coordinado por el Secretario General de Gobierno a través del Consejo Estatal de Población y contará con una Secretaría Técnica que será la titular del Instituto de la Mujer Duranguense.

Al momento de su instalación el GEPEA quedó integrado por:

#### **Dependencias Estatales:**

1. El Consejo Estatal de Población (COESPO)
2. Secretaría de Salud en el Estado (SSA)
3. Secretaría de Educación en el Estado (SEED)
4. Sistema para el desarrollo Integral de la Familia (DIF)
5. Instituto Duranguense de la Juventud (IDJ)
6. Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED)
7. Comisión de los Derechos Humanos (CDH)
8. Secretaría de Desarrollo Social en el Estado
9. Instituto de la Mujer Duranguense (IMD)

#### **Dependencias Federales:**

1. Delegación de la Comisión para el desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)
2. Delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
3. Delegación del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
4. Programa Nacional para la Prevención del Delito (PRONAPRED)
5. Comisión Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)
6. Instituto Nacional de estadística y Geografía e Informática (INEGI)

#### **Asociaciones civiles:**

1. Si hay mujeres en Durango
2. Pro-Equidad

El grupo Estatal Para la Prevención del embarazo en Adolescentes por instrucciones del Presidente de la Republica, a través del Consejo Nacional de Población (CONAPO) será una réplica exacta del Grupo Nacional, por lo que la coordinación recae en la Secretaria General de Gobierno a través de la Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población, una Secretaria Técnica que será la directora del Instituto de la Mujer Duranguense, así como por vocales, que serán funcionarios designados por las instituciones firmantes en el acta de instalación

(Acta de Instalación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente de Durango).

**Mencionar que de las dependencias y asociaciones civiles que dejaron de ser parte este grupo fue:**

1. Programa Nacional para la prevención del Delito (PRONAPRED)
2. Comisión Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)
3. Asociación civil Si Hay Mujeres en Durango

**Las dependencias que se han integrado son:**

1. Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado (SIPPINA)
2. Secretaria de Seguridad Pública en el Estado (SSP)
3. Secretaria de Prevención Social y Participación Ciudadana (SPSyPC)
4. Fiscalía General del Estado de Durango (FGD)
5. Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV)
6. Consejo Estatal para la Prevención y Asistencia de las Adicciones (CEPAAD)
7. Dirección General de Registro Civil (DGRC)
8. Cruz Roja Mexicana

**Sistema Municipal:**

1. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
2. Dirección Municipal de Seguridad Pública (DMSP)
3. Dirección Municipal de Protección Civil (DMPC)
4. Dirección Municipal de Salud Pública (DMSP)
5. Instituto Municipal de la Mujer (IMM)
6. Instituto Municipal de la Juventud (IMJ)
7. Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS)
8. REDdefine

**Academia:**

1. Sistema Estatal de Telesecundaria (SETEL)
2. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECyTE)

**ASOCIACIONES CIVILES:**

1. Instituto de Fomento a la Equidad (INFOE)
2. Centro Kariel A.C.

**ACRONIMO**

ARAP	Anticonceptivos reversibles de acción prolongada.
CAPASITS	Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención del VIH/SIDA.
CBTA.	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario.
CBTF	Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal.
CBTIS	Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios.
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
CECyTE	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos.
CEDH	Comisión Estatal de Derechos Humanos.
CEEAV	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.
CEPAAD	Consejo Estatal para la Prevención y Asistencia de las Adicciones.
CERTMI	Centro de Reintegración y Tratamiento para Menores Infractores.
CESMA	Centro Especializado en Salud Mental y Adicciones.
CETAC	Centro de Estudios Tecnológicos de Aguas Continentales.
CFJ	Centro Fuerza Joven.
CISAV	Centro de Investigación Social Avanzada.
COBAED	Colegio de Bachilleres del Estado.
COESPO	Consejo Estatal de Población.
CONAFE	Comisión Nacional de Fomento Educativo.
CONALEP	Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica.
CONAPO	Consejo Nacional de Población.
DIF	Desarrollo Integral de la Familia.
DGRC	Dirección General de Registro Civil.
DMPC	Dirección Municipal de Protección Civil.
DMSP	Dirección Municipal de Salud Pública.
DMSP	Dirección Municipal de Seguridad Pública.
EEPEA	Estrategia Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
EIS	Educación Integral en Sexualidad.
ENAPEA	Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazo en adolescentes.
FGD	Fiscalía General del Estado.
FOBAM	Fondo para el bienestar y el avance de las Mujeres.
GEPEA	Grupo Estatal para la Prevención de embarazo en Adolescente.
GIT	Grupo de Implementación Territorial.
IDJ	Instituto Duranguense de la Juventud.
IEM	Instituto Estatal de las Mujeres.
IMEF	Instancia de las Mujeres en las Entidades Federativas.
IMF	Instituto Municipal de la Familia.
IMJ	Instituto Municipal de la Juventud.
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud.
IMM	Instituto Municipal de la Mujer.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.

INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
INFOE	Instituto de Fomento a la Equidad.
INPI	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.
ISSSTE	Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado.
ITD	Instituto Tecnológico de Durango.
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual.
IVE	Voluntaria del embarazo.
MEF	Mujeres en Edad Fértil.
NAME	Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas.
NNA	Niñas, Niños y Adolescentes.
OMS	Organización Mundial de la Salud.
REESVI	Registro Estatal de Víctimas.
RENAVI	Registro Nacional de Víctimas.
SEBISED	Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango.
SEED	Secretaría de Educación del Estado de Durango.
SETEL	Sistema Estatal de Telesecundaria.
SIPINNA	Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
SPSyPC	Secretaría de Prevención Social y Participación Ciudadana.
SSD	Secretaría de Salud del Estado de Durango.
SSP	Secretaría de Seguridad Pública.
SSR	Salud Sexual y Reproductiva.
STPS	Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango.
UAD	Universidad Autónoma de Durango.
UJED	Universidad Juárez del Estado de Durango.
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas.
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana.

## DIAGNOSTICO

La adolescencia es un periodo de preparación para la edad adulta durante el cual se producen varias experiencias de desarrollo de suma importancia. Más allá de la maduración física y sexual, esas experiencias incluyen la transición hacia la independencia social y económica, el desarrollo de la identidad, la adquisición de las aptitudes necesarias para establecer relaciones de adulto y asumir funciones adultas y la capacidad de razonamiento abstracto. Aunque la adolescencia es sinónimo de crecimiento excepcional y gran potencial, constituye también una etapa de riesgos considerables, durante la cual el contexto social puede tener una influencia determinante. Los adolescentes dependen de su familia, su comunidad, su escuela, sus servicios de salud y su lugar de trabajo para adquirir toda una serie de competencias importantes que pueden ayudarles hacer frente a las presiones que experimentan y hacer una transición satisfactoria de la infancia a la edad adulta. Los padres, los miembros de la comunidad, los proveedores de servicios y las instituciones sociales tienen la responsabilidad de promover el desarrollo y la adaptación de los adolescentes y de intervenir eficazmente cuando surjan problemas. Las y los adolescentes tienen derecho a la sexualidad y a la reproducción, por ello es importante orientarlos para ejercer sus derechos de manera libre e informada.

El embarazo en adolescentes constituye un problema social y económico importante para México. Involucra costos de oportunidad para el desarrollo social y el crecimiento económico del país, quienes experimentan un embarazo adolescente asumiendo una maternidad temprana por lo general interrumpen su educación y difícilmente la retoman, ello dificulta su inserción en el mercado laboral para conseguir un trabajo estable y decente y las mantiene en situaciones económicas precarias, sumándose a esta situación se los efectos en la salud de estas mujeres vinculados con complicaciones durante el embarazo y el parto, pues experimentar un embarazo adolescente o precoz duplica el riesgo de muerte materna en menores de 19 años y lo cuadruplica en menores de 15 años (OMS-UNFPAUNICEF, 2018). De acuerdo con Pablo Kuri Morales. Et al (2020 pág. 152) las cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), arrojan que aproximadamente 16 millones de adolescentes de 15 a 19 años y un millón de niñas menores de 15 años dan a luz cada año la mayoría en países como México, considerado por el Banco Mundial como una economía de ingresos medianos, y un país con altos índices de pobreza y marginación. A nivel mundial las complicaciones durante el embarazo y el parto son la segunda causa de muerte entre adolescentes; anualmente, alrededor de tres millones de jóvenes con embarazos no deseados se someten a abortos inseguros, practicados en condiciones de riesgo por personal no capacitado. Si bien desde 1990 se ha registrado un descenso considerable en las tasas de fecundidad adolescente en todo el mundo, esta reducción ha sido irregular y se estima que todavía 11 % de



todos los nacimientos se presenta en niñas o adolescentes, de las cuales 95 % vive en países con índices de desarrollo humano medio y bajo. En 2014, la tasa promedio mundial de fecundidad entre adolescentes de 15 a 19 años fue de 49 por cada 1000.

La fecundidad es uno de los principales componentes del crecimiento de la población y del cambio en la estructura por edad. El descenso de la fecundidad en Durango se ha debido principalmente al creciente acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo la información y disponibilidad de métodos anticonceptivos en los servicios de salud, así como al aumento de la escolaridad de la población y la autonomía de la mujer en las decisiones reproductivas. Dentro del grupo de MEF (Mujeres en Edad Fértil) destaca la presencia de adolescentes (15 a 19 años) que requieren atención especial por los riesgos inherentes a estas edades. Los requerimientos se centrarían en generar programas de educación sexual para prevenir infecciones de transmisión sexual (ITS), el VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana), evitar embarazos no planeados y hacer uso adecuado de métodos anticonceptivos. La salud reproductiva de la población adolescente se destaca hoy como un tema de atención prioritario, pese a la tendencia de descenso de la fecundidad total de 7 hijo (as) por mujer en 1970 a 2.35 y a 1.68 en 2015 y 2050, respectivamente, lo cual, en el periodo de proyección implica una disminución de 28.5 por ciento siendo el descenso más visible en las mujeres de 15 a 19 años al pasar de 145.8 hijos (as) por cada mil adolescentes en 1970 a 78.8 en 2015 y a 49.9 en 2050 escenario en el cual la fecundidad decrecerá en 36.7 en el periodo 2015-2050, en consecuencia los nacimientos de mujeres adolescentes pasaran de 7 114 en 1970 a 6 492 en 2015 y a 3 517 en las mujeres de 15 a 19 años de Durango en 2050.

Se pronostica que la tasa de fecundidad de las mujeres entre 15 y 19 años ira disminuyendo a pesar de las fluctuaciones que venían experimentando desde 1987 y hasta 2010. De 78.8 nacimientos por cada mil adolescentes que ocurrían en 2015, se estima una reducción a 57 nacimientos en 2030 y a 49.9 nacimientos en 2050. De esta manera se podrán observar los efectos de la puesta en marcha en 2015 de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) misma que se espera contribuya a la reducción de la fecundidad del grupo de 15 a 19 años en 28.9 puntos porcentuales de 2015 a 2050. La tasa específica de fecundidad adolescente en el 2016 era de 74.95 el 2020 fue de 66.31 por cada mil adolescentes. (Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050).

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaria de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, alertó sobre los datos del embarazo en niñas, pues según datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), todos los días nacen más de mil bebés de niñas y adolescentes; en 2020 se registraron 373

mil 661 nacimientos de madres menores de 18 años, de los cuales 8 mil 876 son de niñas entre los 12 y 14 años.

Asimismo, dijo que el Registro Nacional de Población (RENAPO) señala que 4 de cada 100 nacimientos son de niñas madres menores de 17 años y eso repercute en defunciones por complicaciones en el embarazo, parto o puerperio en adolescentes de 15 a 17 años, y que ocupa el sexto lugar de las causas de muerte de este sector de la sociedad.

Además, fomentar la responsabilidad del varón en la prevención del embarazo adolescente, prevenir el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias durante las prácticas sexuales, así como promover el uso de la doble protección para garantizar que las y los adolescentes ejerzan su sexualidad de manera libre, responsable, informada, placentera y segura.

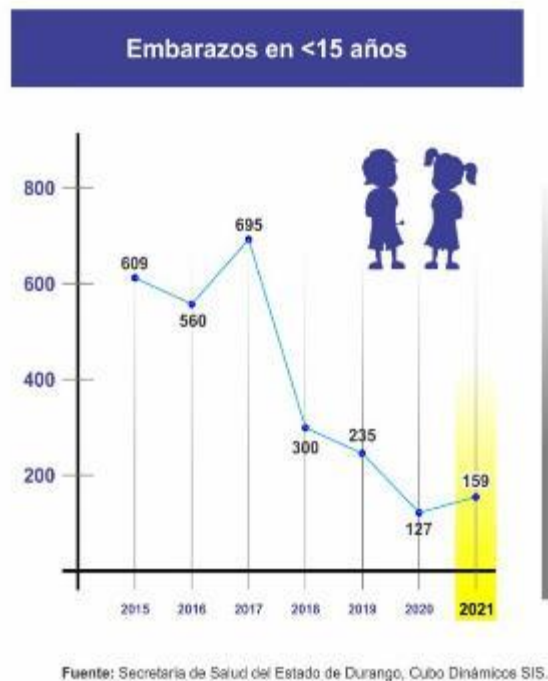
Por su parte, el Oficial a cargo del UNFPA, Iván Castellanos Nájera, mencionó que, en México cada año ocurren alrededor de 10 mil embarazos en niñas menores de 15 años, los cuales se relacionan con abuso sexual y violencia. Además, las niñas y adolescentes indígenas se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad, lo cual impide el ejercicio de sus derechos humanos.

Los cambios en la ENAPEA vienen a fortalecer la educación sexual de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, ya que en el último año se registraron 8 mil 876 nacimientos de menores de 14 años producto de matrimonios arreglados, pobreza extrema y la violencia sexual.

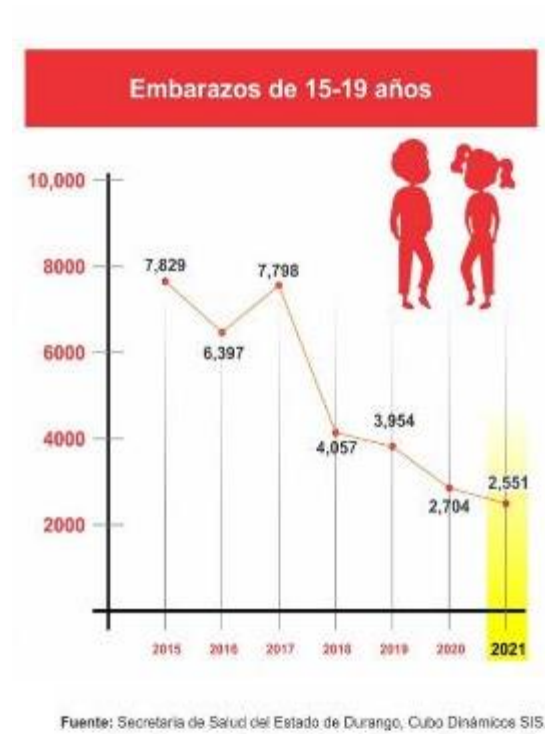
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía a través del Censo de Población y Vivienda 2020 nos dio a conocer que el Estado de Durango cuenta con una población total de 1,832,650 habitantes, siendo 927, 784 mujeres y 904, 866 hombres. La población que nos ocupa y nos preocupa corresponde a niñas y niños de 10 a 14 años y adolescentes de 15 a 19 años.

## HISTÓRICO DEL EMBARAZO ADOLESCENTE DESDE LA INSTALACIÓN DEL GEPEA

En el año 2015 que se instaló el GEPEA Durango se registraron 609 embarazos en niñas menores de 15 años, en el 2016 hubo una baja registrándose 560 embarazos, en el 2017 los embarazos aumentaron en este rango de edad a 695 que fue donde más embarazos hubo, a partir del año 2018, 2019 y 2020 hubo una disminución de embarazos y en el año 2021 hubo un aumento registrándose 159 embarazos.



En la población de 15 a 19 al cierre del año 2015 se registraron 7829 embarazos, teniendo una baja considerable ya que en el 2016 se registraron 6397 embarazos, pero en el 2017 el registro fue de 7798 habiendo un aumento de embarazos en este grupo de población, en el 2018 se registró una baja en el registro con 4057 embarazos, continuando con la disminución de embarazos en los años 2019, 2020 y 2021 tal y como se muestra en la gráfica.



Esta información fue proporcionada por la Secretaría de Salud del Estado de Durango cubo dinámico SIS.

De igual manera compartimos la consulta (término que se utiliza para nombrar la tabla) de embarazo adolescente 2021 por municipio en la población de 15 a 19 años y en menores de 15 años. Así como por entidad federativa en donde se muestra que Durango ocupa el 27º. Es importante mencionar que toda esta información es preliminar hasta el 6 de enero del 2022.

## CONSULTA EMBARAZO ADOLESCENTE 2021 INFORMACIÓN PRELIMINAR.

### CONSULTA EMBARAZO ADOLESCENTE 2021 DE 15 A 19 AÑOS

	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total
1 GÓMEZ PALACIO	177	245	188	136	746
2 DURANGO	179	181	188	120	668
3 LERDO	83	70	72	49	274
4 MEZQUITAL	35	43	15	4	97
5 MAPIMÍ	19	35	22	16	92
6 PUEBLO NUEVO	25	15	28	0	68
7 NUEVO IDEAL	14	17	25	10	66
8 CANATLÁN	7	26	18	14	65
9 TLAHUALILO	13	17	15	13	58
10 SANTIAGO PAPANQUIARO	15	18	12	10	55
11 CUENCAMÉ	8	20	15	11	54
12 TAMAZULA	11	32	0	1	44
13 EL ORO	8	11	13	4	36
14 NOMBRE DE DIOS	3	14	12	2	31
15 SAN DIMAS	8	11	3	4	26
16 CANELAS	9	4	3	3	19
17 TEPEHUANES	7	9	2	1	19
18 GUADALUPE VICTORIA	7	7	3	0	17
19 NAZAS	2	4	5	4	15
20 GUANACEVÍ	0	4	5	3	12
21 PEÑÓN BLANCO	2	3	1	5	11
22 OCAMPO	1	4	3	2	10
23 RODEO	1	5	3	1	10
24 POANAS	4	0	4	0	8
25 SAN JUAN DEL RÍO	1	1	2	4	8
26 SANTA CLARA	1	3	1	2	7
27 CONETO DE COMONFORT	2	2	1	1	6
28 TOPIA	0	0	4	2	6
29 GENERAL SIMÓN BOLÍVAR	3	1	1	0	5
30 OTÁEZ	2	1	1	0	4
31 SAN LUIS DEL CORDERO	1	0	1	1	3
32 HIDALGO	1	0	2	0	3
33 PÁNUCO DE CORONADO	2	0	0	0	2
34 SÚCHIL	0	2	0	0	2
35 SAN JUAN DE GUADALUPE	0	2	0	0	2
36 INDÉ	1	1	0	0	2
37 SAN BERNARDO	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>652</b>	<b>808</b>	<b>668</b>	<b>423</b>	<b>2551</b>

Fuente: Secretaría de Salud del Estado de Durango, Cubo Dinámicos SIS.  
Los municipios faltantes no cuentan con registro.

CONSULTA EMBARAZO ADOLESCENTE 2021  
MENORES DE 15 AÑOS

	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total
1 GÓMEZ PALACIO	6	23	18	6	53
2 DURANGO	7	2	7	2	18
3 MAPIMÍ	2	8	2	1	13
4 LERDO	2	5	1	4	12
5 TLAHUALILO	6	1	2	3	12
6 MEZQUITAL	6	2	0	0	8
7 SAN DIMAS	2	1	1	2	6
8 CUENCAMÉ	1	2	2	1	6
9 PUEBLO NUEVO	2	1	2	0	5
10 EL ORO	0	2	1	1	4
11 RODEO	4	0	0	0	4
12 TAMAZULA	1	2	0	0	3
13 SAN JUAN DEL RÍO	1	1	1	0	3
14 NOMBRE DE DIOS	1	0	1	0	2
15 OCAMPO	0	2	0	0	2
16 SANTIAGO PAPANQUIARO	0	1	1	0	2
17 GUADALUPE VICTORIA	1	0	0	0	1
18 POANAS	0	0	1	0	1
19 NAZAS	0	0	0	1	1
20 PEÑÓN BLANCO	0	0	1	0	1
21 INDÉ	0	0	1	0	1
22 CANATLÁN	0	0	1	0	1
23 PÁNUCO DE CORONADO	0	0	0	0	0
24 SÚCHIL	0	0	0	0	0
25 GENERAL SIMÓN BOLÍVAR	0	0	0	0	0
26 SAN JUAN DE GUADALUPE	0	0	0	0	0
27 SAN LUIS DEL CORDERO	0	0	0	0	0
28 SANTA CLARA	0	0	0	0	0
29 CONETO DE COMONFORT	0	0	0	0	0
30 HIDALGO	0	0	0	0	0
31 SAN BERNARDO	0	0	0	0	0
32 CANELAS	0	0	0	0	0
33 GUANACEVÍ	0	0	0	0	0
34 NUEVO IDEAL	0	0	0	0	0
35 OTÁEZ	0	0	0	0	0
36 TEPEHUANES	0	0	0	0	0
37 TOPIA	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>53</b>	<b>43</b>	<b>21</b>	<b>159</b>

Fuente: Secretaría de Salud del Estado de Durango, Cubo Dinámicos SIS.  
Los municipios faltantes no cuentan con registro.

CONSULTA EMBARAZO ADOLESCENTE 2021  
Información Preliminar

	Entidad	< 15 AÑOS	15-19 AÑOS	Total
1	MEXICO	1,324	26,257	27,581
2	GUANAJUATO	670	11,627	12,297
3	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	860	11,190	12,050
4	CHIAPAS	966	10,974	11,940
5	JALISCO	613	10,002	10,615
6	MICHOACAN DE OCAMPO	563	7,990	8,553
7	PUEBLA	519	7,113	7,632
8	GUERRERO	554	6,349	6,903
9	CIUDAD DE MEXICO	376	5,856	6,232
10	NUEVO LEON	260	5,922	6,182
11	TABASCO	452	5,683	6,135
12	CHIHUAHUA	293	5,536	5,829
13	OAXACA	328	5,022	5,350
14	BAJA CALIFORNIA	219	5,048	5,267
15	TAMAULIPAS	299	4,717	5,016
16	SINALOA	276	4,213	4,489
17	QUERETARO	192	4,285	4,477
18	SONORA	274	4,106	4,380
19	HIDALGO	206	3,578	3,784
20	COAHUILA DE ZARAGOZA	236	3,450	3,686
21	YUCATAN	197	3,126	3,323
22	SAN LUIS POTOSI	211	3,033	3,244
23	AGUASCALIENTES	131	3,104	3,235
24	MORELOS	213	2,917	3,130
25	ZACATECAS	151	2,932	3,083
26	QUINTANA ROO	130	2,682	2,812
27	<b>DURANGO</b>	<b>163</b>	<b>2,624</b>	<b>2,787</b>
28	NAYARIT	121	1,647	1,768
29	CAMPECHE	105	1,572	1,677
30	COLIMA	62	1,024	1,086
31	BAJA CALIFORNIA SUR	24	1,044	1,068
32	TLAXCALA	30	548	578

FUENTE: SINBA-SIS 2021 PRELIMINAR (21 Enero 2022)

## INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR EL GEPEA EN EL MARCO DE LA ENAPEA 2021

Se hizo una invitación por parte del grupo de territorialización de acompañamientos a GEPEAS a través del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), y donde se proporcionaron insumos documentales mismos que fueron revisados durante la reunión, posteriormente compartieron el calendario de las sesiones temáticas programadas con una duración de dos horas cada una de ellas, que fueron realizadas a través de la plataforma zoom.

1. 19 de febrero  
Planeación estratégica
2. 12 de marzo  
Perspectiva de niñez, adolescencia y juventud
3. 30 de abril  
Perspectiva de género
4. 21 de mayo  
Pertinencia cultural
5. 11 de junio  
Educación integral en sexualidad

Así mismo compartió materiales que fueron revisados durante las sesiones, estos fueron:

- Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes hacia una perspectiva de Juventudes.
- Una propuesta conceptual y operativa del IMJUVE
- Convención sobre los derechos del Niño Tratado Internacional de Derechos de la Juventud y
- 5 infografías sobre embarazo infantil y adolescente.

Se hizo una invitación a los integrantes del GEPEA por parte de SIPINNA para tomar el Proceso de Capacitación sobre la Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME), sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes; así como el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE), el cual fue impartido para Durango, Gómez Palacio y Lerdo.



Dicha capacitación fue impartida los días 9, 12, 17, 20 y 30 de agosto, vía zoom.

Cuyo objetivo general fue:

1. Diseñar estrategias para la implementación de la Ruta crítica que logre eficientemente los objetivos de la Ruta NAME en la localidad.

Objetivos específicos:

1. Fortalecer las bases teórico-metodológicas de la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género
2. Fortalecer Las bases legales y de principio de Derechos de las Niñas y Adolescentes para atención y protección de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años
3. Reflexionar sobre las bases teóricas conceptuales, filosóficas (desde el enfoque de las aportaciones de la bioética) y legales sobre la interrupción del embarazo (aborto) y las consecuencias reales del mismo en las mujeres.
4. Analizar la Ruta NAME y los procesos que implica su implementación logrando la interinstitucionalización y corresponsabilidad para eliminar la victimización y revictimización así como garantizar la debida atención para restablecer su pleno desarrollo en delante y la de sus hijos o hijas.
5. Desarrollar estrategias que permitan implementar eficientemente la ruta NAME.

Capacitación impartido por la Maestra Karla Gutiérrez Ortega con el apoyo de la Dra. Julieta Tamayo Garza.

16 de noviembre:

El Instituto Estatal de las Mujeres hizo llegar una invitación a los integrantes del GEPEA en donde se contó con la participación de Drago Consultores, S.A. de C.V., dicha consultoría fue contratada para la realización de la “MF-3,242.MT Impulsar estrategias para la prevención y atención de la violencia sexual contra niñas y adolescentes y el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) según el marco normativo vigente”, del Proyecto “Prevención del Embarazo Adolescente y erradicación del embarazo infantil en el estado de Durango, desde un enfoque de derechos humanos y perspectiva de enero 2021” desarrollado por el Instituto Estatal de las Mujeres y operado con recurso del Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres del INMUJERES.

Se presentó el documento que contiene la Ruta NAME para los municipios de Durango, Lerdo y Gómez Palacio.

Dando seguimiento a los compromisos del GEPEA se realizaron reuniones con los enlaces de las diferentes instancias que integran este e grupo en modalidad virtual y presencial en las fechas que a continuación se describen

Derivado de la contingencia sanitaria que nos aqueja actualmente se vio la necesidad de dividir en las reuniones presenciales al número de participantes respetando en todo momento las medidas de seguridad y sobre todo el respeto a la sana distancia.

22 de enero:  
Reunión virtual

Presentación virtual de conclusiones y compromisos de los “Foros virtuales sobre el derecho a la participación de niñas y adolescentes, con la asistencia de funcionarias y funcionarios públicos, padres y madres de familia, cuyo objetivo fue la construcción de una agenda de infancia y adolescencia con énfasis en derechos sexuales y reproductivos que tenga enfoque de derechos y perspectiva de género.

La presentación fue presidida por el Mtro. Tomás Darío Vega proveedor de la meta 218 del proyecto FOBAM.

11 de febrero:  
Reunión virtual

Invitación hecha por SIPINNA donde dio a conocer el tema “Erradicación del embarazo infantil y prevención del embarazo adolescente”, la cual se realizó por medios de comunicación electrónica y que se encuentra dentro de la agenda temática del sistema de protección, y que por cuestiones de cupo de la plataforma solo se disponían de seis lugares haciendo mención que estuviera presente la coordinadora y la secretaria técnica del GEPEA y el enlace de la secretaria de salud como actores principales.

19 de marzo:  
Reunión virtual

Se convocó a los integrantes del GEPEA con el fin de hacer la presentación del plan de trabajo GEPEA 2021 una vez que este fue aprobado y como parte de las actividades en coordinación interinstitucional en relación con el trabajo que realiza GEPEA Durango a partir de la creación del Fondo para el Bienestar y avance de las Mujeres (FOBAM). Dicha presentación estuvo a cargo de la Dra. Rebeca Treviño Montemayor Doctora en Ciencias Médicas por la Universidad Juárez del Estado de Durango.

El acuerdo a que se llegó en esta reunión fue hacer llegar a la brevedad posible dicho documento a los titulares de todas y cada una de las dependencias integrantes del GEPEA para su conocimiento, análisis y observaciones.

4 de mayo:

Reunión en la modalidad virtual

Capacitación en la Norma -046-SSA2-2005 dirigida a los integrantes del GEPEA y cuya capacitación estuvo a cargo del Programa de prevención y atención a la violencia familiar y de género de la Secretaría de Salud y cuyos capacitadores fueron: Psicólogas Carolina Castro Rojas, Carolina Flores Bonilla, Estefanía Fiscal Simental, Iraís Cabrales Rangel y el Psicólogo Edgar Oswaldo Rojas Paredes.

Los temas impartidos fueron:

- Perspectiva de género, sexualidad y género,
- Violencia familiar, sexual y contra las mujeres, violencia de género, ciclo de la violencia e indicadores,
- Dimensión del problema la violencia en México
- Aspectos normativos, analizar las obligaciones y límites normativos para la atención de la violencia familiar y de género en México.  
Identificar el papel del personal de salud, así como las responsabilidades desde el marco institucional.
- Detección de violencia familiar, sexual y de género. Herramientas de detección y registro de información. Identificar las actividades y responsabilidades de cada uno de los personajes de salud en materia de atención de la violencia familiar y de género.
- Integración del expediente clínico. Reconocer la importancia del manejo y envío de la información generada por los casos detectados y atendidos en los servicios de salud.

5 de mayo:

Reunión de trabajo modalidad presencial

Se dio a conocer el proyecto FOBAM 2021 el cual tiene como objetivo fortalecer a las IMEF (Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas) para coadyuvar en la erradicación del embarazo infantil y a disminuir el embarazo en adolescentes mediante acciones de prevención y atención alineadas a la ENAPEA.

Nombre del proyecto: “Prevención del embarazo adolescente y erradicación del embarazo infantil en el estado de Durango, desde un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género 2021”

Objetivo: Coadyuvar en la disminución del embarazo adolescente y la erradicación del embarazo infantil mediante acciones de prevención y atención alineadas a la ENAPEA en el estado de Durango.

Una de las metas es fortalecer la capacidad de incidencia y la mejor instrumentación de acciones locales articuladas por los grupos estatales para la prevención del embarazo adolescente con el liderazgo de las instancias de las mujeres en las entidades federativas (IMEF) en los grupos.

Fue dirigida a los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del embarazo Adolescente (GEPEA). Con una cobertura estatal.

Las actividades realizadas para cumplir esta meta fueron:

1. Realizar 16 reuniones, para el impulso de la Estrategia Estatal del Prevención del Embarazo en Adolescentes, que tenga como resultado acuerdos sustantivos para visibilizar y avanzar en la ENAPEA.
2. Elaborar e implementar estrategias y plan de trabajo interinstitucionales para la prevención del embarazo con un municipio de alta o muy alta tasa de embarazo infantil o adolescente, tomando en consideración las buenas prácticas documentadas y lecciones aprendidas de la implementación de la ENAPEA a nivel local.
3. Realizar una evaluación de los principales resultados de las actividades enmarcadas en el plan de trabajo del GEPEA durante el periodo 2019-2021, con la finalidad de obtener elementos que permitan dimensionar el impacto de dichas acciones.

Instituciones de apoyo

- Consejo Estatal de Población
- Sistema de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes

Otra de las metas fue impulsar espacios de participación y fortalecimiento de liderazgos de niñas y adolescentes en derechos sexuales y reproductivos y fue dirigida a niñas, adolescentes funcionarias, funcionarios públicos, madres y padres de familia.

Los municipios que se atendieron fueron: Durango, Gómez Palacio y Lerdo. Las actividades que se desarrollaron fueron:

1. Desarrollar un plan para el posicionamiento de la agenda de la infancia y adolescencia, que incluya un evento de presentación con actores estratégicos liderado por las propias niñas y adolescentes.
2. Implementar la segunda generación de la Escuela de Liderazgo Adolescente, que permita ahondar en temas de mayor complejidad en materia de derechos sexuales y reproductivos.
3. Creación de un plan para el seguimiento y monitoreo de la Red de niñas y adolescentes, que incluya actividades de mentoría con énfasis en la participación dentro de los GEPEA.

Instituciones de apoyo:

- Secretaria de Educación
- Instituto Duranguense de la Juventud
- SIPINNA
- Secretaría de salud
- COESPO

La reunión estuvo a cargo de la C.P. Cindy Guadalupe Aguirre Domínguez y coordinadora del proyecto, estuvieron presentes en esta reunión la Coordinadora General del GEPEA y Secretaria Técnica de COESPO Lic. Hilda Josefina Cisneros Solís, enlace de GEPEA por parte del COESPO T.S. María Esperanza Domínguez Ibarra, P.A. María del Sagrado Corazón Guerrero Salazar y Lic. Byanka Janet Rojas Lira que era la responsable del monitoreo y seguimiento del FOBAM.

12 de mayo:

Reunión extraordinaria en la modalidad virtual

La capacitación fue “**Modelo de atención integral en salud sexual y reproductiva para adolescentes**”. La reunión estuvo a cargo de la Dra. Erika Candelaria Pérez Sotomayor responsable del Programa de salud sexual y reproductiva para adolescentes de la Secretaria de Salud, además de ser integrante del GEPEA.

Se dio a conocer a los integrantes del GEPEA el paquete integral de servicios incluyendo acciones como:

- Orientación-consejería en sexualidad y/o salud sexual y salud reproductiva.
- Prescripción y otorgamientos de métodos anticonceptivos.
- Dotación de anticoncepción de emergencia
- Control pre-natal y
- Prevención de las infecciones de transmisión sexual entre otras acciones.

Principales servicios para la atención en salud sexual y reproductiva de adolescentes.

Servicio: Adolescente sano.

Acción: promoción del autocuidado, campañas informativas.

Sexualidad y salud reproductiva: información, prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva, orientación y consejería.

Consulta psicológica: desarrollo emocional, proyecto de vida y desarrollo psicosexual, habilidades para la vida.

Atención a la adolescente embarazada: prevención, detección, orientación-consejería, atención y referencia.

Abuso sexual: orientación-consejería, anticoncepción de emergencia, en caso de embarazo, consejería e interrupción legal del embarazo cuando procede.

Prevención del embarazo: información-orientación-consejería, consentimiento informado, otorgamiento de métodos en situaciones regulares, de emergencia y post evento obstétrico.

No se requiere ningún requisito para el acceso a los servicios solo se necesita:

1. Solicitar la atención
2. Acudir en forma directa al servicio amigable
3. La orientación y la información son gratuitos.

21 de junio:

Reunión virtual convocada por el Mtro. Pablo Navarrete Gutiérrez integrante de Caledonia Hispano Mexicana S.A. de C. V.

Se presentaron los resultados de la encuesta aplicada a integrantes del GEPEA, así como la situación del embarazo en México y en Durango durante la pandemia por COVID-19, esta presentación fue para la Coordinación General y la Secretaría Técnica del GEPEA con el fin de que posteriormente se presentara a los integrantes que conforman el GEPEA.

29 de junio:

Reunión modalidad presencial.

Se presentaron los resultados de la encuesta aplicada a integrantes del GEPEA, así como la situación del embarazo en México y en Durango durante la pandemia por COVID-19. Retos, desafíos y oportunidades a los enlaces de todas y cada una de las instancias integrantes de GEPEA.

La información fue presentada por el Mtro. Pablo Navarrete Gutiérrez integrante de Caledonia Hispano Mexicana S.A. de C. V., en donde dio a conocer la situación del embarazo en adolescentes en México y en Durango durante la pandemia por el COVID-19, retos, desafíos y oportunidades.

En esta reunión se presentó también el proyecto FOBAM 2021 que desarrolló el Instituto Estatal de las Mujeres para fortalecer la capacidad de incidencia y la

instrumentación de acciones locales articuladas por los GEPEA, con el liderazgo de las IMEF.

En esta reunión estuvo presente el Subsecretario de la Secretaría General de Gobierno Lic. José Luis López Ibáñez en representación del entonces Secretario General de Gobierno Lic. Héctor David Flores Dávalos.

Se hizo mucho énfasis en que fuera leído detenidamente el plan de trabajo, se pidió se adquiriera el compromiso de cumplir y dar seguimiento a las acciones establecidas en el documento antes mencionado.

Se propuso hacer de la estrategia una política estatal en materia de prevención de embarazo en adolescentes pidiendo mucha voluntad y compromiso, ya que se requieren estrategias pero es necesario asumir responsabilidades por todas y cada una de las instancias pertenecientes al GEPEA para lograr lo propuesto.

Estuvieron en esta reunión 34 personas integrantes del GEPEA.

18 de agosto:

Reunión presencial

Se analizaron las acciones a desarrollar en cada uno de los componentes así como la ubicación de los objetivos específicos correspondientes a cada componente y poder presentar un informe de las actividades realizadas para tratar de dar cumplimiento a la meta establecida. La reunión fue dirigida por la Lic. Hilda Josefina Cisneros Solís Coordinadora General de GEPEA y el enlace del mismo grupo por parte del COESPO.

Objetivos específicos	Componentes
1.- Contribuir al desarrollo humano y ampliar las oportunidades laborales y educativas de las y los adolescentes.	C.1. Educación inclusiva integral y flexible. C.3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes con las capacidades.
2.- Propiciar un entorno habilitante que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de las y los adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y la prevención del embarazo.	C.4. Entorno habilitante (legal, social y regulatorio). C.6. Detección temprana y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.
3.- Asegurar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo a los reversibles de acción prolongada	C.5. Servicios de salud amigable, resolutivos, incluyentes y versátiles.

(ARAP), para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio en el ejercicio de la sexualidad. 4.- Incrementar la demanda y calidad de la atención de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes.	
5.- Garantizar el derecho de las niñas, los niños y la población adolescente a recibir educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.	C.2. Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva

Parte de lo que se mencionó también fueron las herramientas que se pueden proporcionar a los adolescentes mediante información, educación y comunicación, siendo estas:

1. Alternativas para el ejercicio de la sexualidad: abstinencia, autoerotismo, sexo seguro y coito protegido.
2. Conocimiento de su desarrollo psicosexual y fisiológico, diversidad sexual.
3. Detección de violencia en el noviazgo
4. Elaboración de un proyecto de vida
5. Orientación, consejería en métodos anticonceptivos
6. Alentar el desarrollo de valores como: tolerancia, respeto, responsabilidad, amor entre otros, todas ellas desde la perspectiva familiar, escolar e instituciones de salud
7. Conocer las consecuencias de tener una vida sexual activa sin protección
8. Prevención de embarazo no planeado
9. Proporcionar educación sobre derechos sexuales y reproductivos y servicios a los que puede acceder la población adolescente
10. Desarrollo de habilidades para la toma de decisiones asertivas
11. La más importante, fomentar la comunicación entre padres e hijos en materia de sexualidad
12. Implementar o sostener de manera permanente campañas de comunicación sobre salud sexual y reproductiva, campañas de difusión en redes sociales.

En esta reunión estuvieron presentes los enlaces del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Cruz Roja, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores (ISSSTE), Secretaria de Salud, Centro ambulatorio para la prevención y atención en SIDA e infecciones de transmisión sexual (CAPASITS).



Los compromisos que se adquirieron fueron:

- Unificar esfuerzos en conjunto todas las dependencias con el compromiso de mejorar la coordinación y la comunicación.
- Se sugirió elaborar una plataforma en línea con todos los integrantes del GEPEA con el fin de que cada dependencia de a conocer sus actividades.
- Informar acerca de los riesgos de infecciones de transmisión sexual, prevención del embarazo y uso correcto de anticonceptivos en comunidades rurales e indígenas.
- Promover servicios de salud como lo son los módulos amigables, para dar una mayor información a las y los adolescentes, sin temor a ser discriminados.
- Seguir promoviendo las ferias de prevención de la salud

31 de agosto:

2 Reuniones presenciales

### **Objetivo:**

Se revisaron las actividades que desempeñan las instituciones integrantes del GEPEA, para determinar las que conformarán la política estatal en materia de prevención del embarazo adolescente en Durango.

Esta reunión fue dirigida por el Mtro. Pablo Navarrete Gutiérrez integrante de Caledonia Hispano Mexicana S.A. de C.V., en donde se dio a conocer que Durango se convertirá en el primer estado en el país en tener ya no una estrategia de prevención del embarazo adolescente sino una política pública al dar luz verde para generar esta política estatal de prevención de embarazo adolescente.

Mencionó también el Mtro. Navarrete Gutiérrez que la pandemia que trajo también como consecuencia un incremento preocupante de embarazo en adolescentes.

Los acuerdos a los que se llegó en estas reuniones fueron:

- Que haya más coordinación, más vinculación y comunicación.
- Se propuso que debe ser una sola persona que funja como enlace para que se pueda dar seguimiento a las acciones desarrolladas.
- Todas las dependencias integrantes de GEPEA deben participar en la elaboración de material de apoyo como trípticos, folletos, carteles y que el logo que debe de aparecer será únicamente el de GEPEA

El L.I. Juan Ángel Ortiz Arámbula presento un histórico de embarazo adolescente a nivel municipal del primer y segundo trimestre del año 2021 en población menor de 15 años y de 15 a 19 años.

Se mencionó que los datos estadísticos y que serán los oficiales serán los emitidos por COESPO.

30 de septiembre:

2 reuniones presenciales

El objetivo de la reunión fue revisar las actividades que desempeñan las instituciones integrantes del GEPEA para determinar las que podrían conformar la política estatal en materia de prevención del embarazo adolescente en Durango.

El L.I. Juan Ángel Ortiz Arámbula del COESPO presentó estadísticas sobre embarazo en adolescentes y fueron enfocadas en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo que son los municipios con mayor índice de embarazo en este grupo etario de la población.

Algunos de los acuerdos fueron:

- Fortalecer el compromiso de coordinación y comunicación entre las dependencias.
- Instalar en los municipios donde haya mayor incidencia de embarazos grupos municipales para la prevención del embarazo en adolescentes para impulsar la ENAPEA.
- Habilitar el sitio web de GEPEA para que se conozca plan de trabajo, estadísticas, actividades e información que realizan los integrantes del GEPEA.
- Los datos estadísticos oficiales en materia de embarazo adolescente son los que obtiene COESPO y que son datos trianuales que salen de la secretaria de Salud.

Se tuvo la participación de 25 enlaces integrantes del GEPEA.

28 de octubre:

2 reuniones presenciales con integrantes del GEPEA

**Objetivo:**

Presentación de la propuesta de fortalecimiento del GEPEA Durango. Punto que fue tratado por el Mtro. Pablo Navarrete Gutiérrez integrante de Caledonia Hispano Mexicana S.A. de C.V.

Desarrollar procesos de intervención integral en materia de Educación Integral en Sexualidad del programa FOBAM 2021. Por parte de un representante de la Consultoría del Centro de Investigación Social Avanzada (CISAV) que dio a conocer la actividad de jornadas de educación integral en sexualidad, esta parte de la reunión fue de modalidad virtual.

Estuvieron presentes la C.P. Cindy Guadalupe Aguirre Domínguez Coordinadora del FOBAM y representante personal de la C. Laura Elena Estrada Secretaria Técnica del GEPEA y Directora General del IEM así como la Coordinadora General del GEPEA y Secretaria Técnica del COESPO Lic. Hilda Josefina Cisneros Solís y 24 enlaces de dependencias integrantes del GEPEA.

6 de Diciembre:  
2 reuniones presenciales

## **Objetivo:**

Presentación del monólogo “**Atrapados**” a los integrantes del GEPEA para su análisis.

Se pretende que la presentación del monólogo sea en diferentes escuelas de nivel básico, medio superior y superior de Durango y dirigida a padres de familia, personal docente, tutores y personas que tengan a su cargo niñas, niños y/o adolescentes y tiene como objetivo proporcionar una herramienta de apoyo para tratar de concientizar y ayude a detectar para prevenir de alguna forma las adicciones y la problemática que conlleva a la afectación del tejido social no nada más en el estado de Durango sino en todo el país, el Suicidio.

Dicha problemática hace que se disparen las señales de alerta tanto en los tres niveles de Gobierno, personal docente y sociedad en general.

**Atrapados** trata de una familia que sufre de violencia por parte del padre porque es alcohólico y descuida los deberes esenciales que deben prevalecer en un hogar, llevando esto a un embarazo temprano de la hija y la desintegración familiar en donde incluso el hijo menor comienza a consumir drogas y decide salir por la puerta falsa, terminando en un Suicidio perpetrado.

El monólogo también va enfocado a la parte, donde la base principal son los padres, quienes en cierta manera al dedicarse a trabajar por dales “todo” se enfoca más en el recurso económico, dejando a un lado el acercamiento y la parte emocional de los jóvenes.

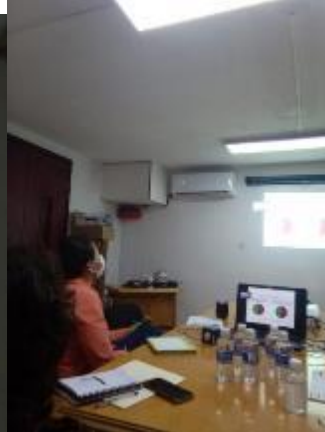
Dan por hecho que la familia estando económicamente bien, todo estará bien y se olvidan de motivar, de la plática padre, madre hijas e hijos, de checar como andan en su medio ambiente (escuela, sociedad y afectivo) y las hijas e hijos eligen lo que en su momento les hace sentir bien, no siendo a veces lo correcto.

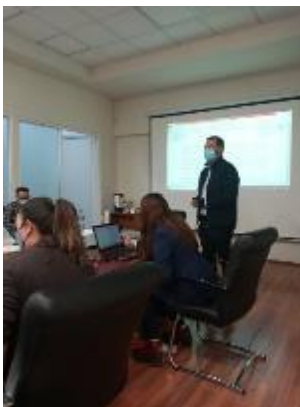
Se debe motivar, dar amor, preguntando si están bien, si les falta algo, que lo básico y lo más importante se dé en casa.

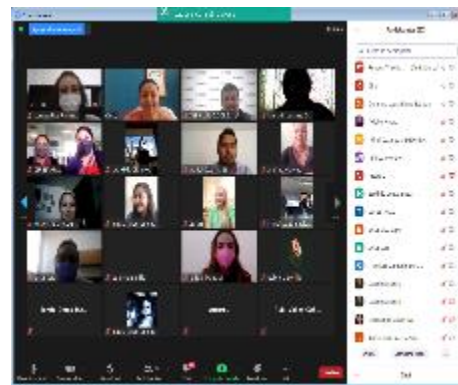
Cuando las hijas y los hijos son tratados con diferencia en casa y afuera encuentran erróneamente “cariño” y “buen trato” sus emociones los conducen a irse por otros caminos que los condenan a una vida trágica, es por ello tan importante que las madres y los padres se enfoquen más en la importancia de amor a las hijas y los hijos y de hacer que estos trabajen más sus emociones y llegar un mejor fin.

Después de la presentación se recibieron los comentarios por parte de los asistentes acerca de la actividad. En donde las conclusiones fueron que trata algunas de las situaciones por las que atraviesan muchas de las familias, como dinámica familiar disfuncional, embarazo adolescente, adicciones, suicidio. Y que sería adecuado trabajar con madres, padres de familia, tutores y personal docente como se había mencionado anteriormente y que ayudará a detectar situaciones que pudieran poner en riesgo la vida de niñas, niños y adolescentes, se sugirió estuviera un psicólogo presente por si se presentara una situación que llegara a requerir de primeros auxilios psicológicos.

## EVIDENCIA FOTOGRAFICA







Las acciones realizadas por el GEPEA Durango durante el 2021 han sido compartidas por las y los enlaces operativos del grupo y de acuerdo a las instancias que representan.

**CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN**

Informe del contenido publicado y su impacto en redes sociales del COESPO en relación a la prevención del embarazo adolescente del 01 de enero al 31 de diciembre año 2021.

FACEBOOK publicaciones: 687

Impacto de personas: 2870

Total impacto de número de publicaciones en Facebook: 2870

TWITTER publicaciones: 104

TWITTER total impactos: 56

INSTAGRAM publicaciones: 106

INSTAGRAM total impactos: 64

Las publicaciones en las redes sociales del COESPO, van dirigidas a la población adolescente aunque no se filtran ya que se realizan de manera gratuita para que vayan filtrados a una población en específico, por lo que se realizan de manera general.

Es importante mencionar que el sitio web del Consejo Estatal de Población ya se encuentra terminado y se procederá con la carga de la información correspondiente, este sitio cuenta con una pestaña en específico donde se podrá consultar información del GEPEA, también cuenta con otro apartado donde se podrán consultar datos poblacionales de relevancia, así como una sección de noticias y los enlaces correspondientes a nuestras redes sociales, los cuales estarán disponibles al público en general en los próximos días, donde se les dará a conocer nuestra dirección de sitio web para su consulta.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

El Instituto mexicano del Seguro Social cuenta con estrategias como pláticas de consejería, métodos anticonceptivos, programas de planificación familiar para la prevención del embarazo en adolescentes, y que hombres y mujeres tengan plenitud sexual con responsabilidad.

Los servicios de Prestaciones Sociales están encaminados a incrementar la oferta y la calidad de la información, así como los servicios de salud sexual y reproductiva, además de crear entre los y las jóvenes un entorno que favorezca decisiones libres y acertadas sobre su proyecto de vida y el ejercicio de su sexualidad,

En los Centros de Seguridad Social, se recibe material actualizado en esta materia para ofrecer a los y las jóvenes nuevas perspectivas relacionadas a la importancia de abordar los derechos sexuales y reproductivos, retomando conceptos y temas sugeridos propuestos por la UNESCO.

También pueden desarrollar habilidades competitivas y culturales que les permitan generar relaciones interpersonales sanas y equitativas. Se han identificado diversas causas que pueden derivar en un embarazo no planeado que pueden ir desde la ausencia de un proyecto de vida, errores en la información sobre salud sexual y reproductiva hasta la escasa comunicación entre padres e hijos e hijas; inequidades de género entre otros.

**Actividades realizadas:****Enero - Octubre 2021:**

Se impartieron talleres en las unidades operativas y diferentes centros de extensión, abordando los siguientes temas:

- ✓ 52805 Desarrollo humano y superación personal asume (16 a 19 años).
- ✓ 11814 Hablemos de sexualidad (integral).
- ✓ 11816 Entre amig@s: juego, aprendo y decido (ayuda mutua niñas, niños y adolescentes).
- ✓ 11811 Mi proyecto de vida hoy.
- ✓ 11818 Rediseño de estilos de vida activa, saludable y productiva.
- ✓ 11812 El valor de los valores.

Así como las siguientes actividades:

- ✓ 11301 Autocuidado de la salud.
- ✓ 32404 Festival artístico para adolescentes.
- ✓ 11204 Educación sexual integral.
- ✓ 11301 Autocuidado de la salud.



- ✓ 11306 Educación sexual y planificación familiar.
- ✓ 11409 Maratón de educación sexual y reproductiva de adolescentes.
- ✓ 11410 Módulo de atención al adolescente.
- ✓ 12203 Fortalecimiento familiar.
- ✓ 12304 Derechos humanos.
- ✓ 32404 Festival artístico para adolescentes.

**Marzo 2021:**

Se entregaron 7 posters en las Unidades de Medicina Familiar (distribuidos uno por cada unidad, para difusión y colocación en las oficinas de Trabajo Social:

<b>Durango</b>	<b>Gómez Palacio</b>
U.M.F. #01	U.M.F. #10
U.M.F. #44	U.M.F. #11
U.M.F. #49	U.M.F. #43
	U.M.F. #53

Estas imágenes son una campaña nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, por parte de SIPINNA, ¡Yo decido! tiene como objetivo fortalecer la Estrategia Nacional Para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).

**Septiembre 2021:****Día Mundial de la Salud Sexual**

Se realizó un periódico mural, alusivo al día Mundial de la Salud Sexual, con el objetivo de difundir y concientizar la población a la que se publica, dentro de los Centros de Seguridad Social, la reducción del número de embarazos en adolescentes en México con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos.

**Día Mundial para la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes.**

**Campaña:** “Día Mundial para la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes”.

El embarazo durante la adolescencia es un problema de salud pública en el mundo. La actividad se realizó en la Telesecundaria Gabino Santillán Turno Vespertino, se les dio a los adolescentes, simuladores de embarazo en la barriga con el peso y las características de un embarazo, para que realizaran actividades diarias y fomentar la prevención del embarazo en los adolescentes.

También se repartieron trípticos sobre la Prevención del Embarazo en la Adolescencia, acompañada de una breve plática sobre el tema a los usuarios que se les entregaba la información. Se fortaleció elaborando una capsula virtual en YouTube. <https://youtu.be/14nLZ67fNOo>

## Programa 2022:

IMSS: Departamento de Prestaciones Sociales, tiene los siguientes **talleres** para su impartición.

- ✓ 11814 Hablemos de Educación Sexual Integral.
- ✓ 11823 Prevención de Violencias en la Familia y la Comunidad.
- ✓ 11830 Jóvenes en Pareja.
- ✓ 12813 Masculinidades Libres de Violencia.

## Evento:

- ✓ 11409 Maratón de Educación Sexual Integral y Reproductiva de Adolescentes.

Actividad	Población objetivo	Objetivo de la actividad	Resultados esperados
Hablemos de Educación Sexual Integral	Población a partir de los 10 años en adelante	Fomentar conocimientos, actitudes y habilidades positivas hacia la sexualidad integral, para alcanzar bienes de satisfacción en el ejercicio de ésta, de manera objetiva, informada y orientada hacia la construcción de relaciones saludables y equitativas, la planeación de un proyecto de vida, el reconocimiento del cuerpo y su autocuidado.	La disminución de embarazos no planeados, infecciones de transmisión sexual y violencia; en apego a los derechos humanos y reproductivos, la vinculación afectiva, la perspectiva de género en adolescentes, madres y padres, bajo un enfoque integral de inclusión, que garantice la participación plena de todas las personas a través de un marco de respeto y valor a la diversidad.
Prevención de Violencias en la	Población a partir de los 15 años en	Favorecer en la población objetivo,	Fomentar el desarrollo personal

<p>Familia y la Comunidad.</p>	<p>adelante.</p>	<p>información integral y adopción de estilos de vida saludables poniendo a su alcance los conocimientos que le permitan identificar, prevenir y manejar asertivamente los conflictos y conductas violentas a que estén expuestos.</p>	<p>sano, promoviendo habilidades. Psicosociales de convivencia y resolución de conflictos.</p>
<p>Jóvenes en Pareja.</p>	<p>Población a partir de los 15 años en adelante.</p>	<p>Promover la educación sexual integral, comprensiva, de calidad, libre de ideologías políticas o religiosas es un derecho de todas y cada una de las personas.</p>	<p>Informar y orientar a hombres y mujeres jóvenes sobre los riesgos que implica tener relaciones sexuales a temprana edad y acudir al servicio de Planificación Familiar de la unidad médica que le corresponde, donde se otorgan servicios de salud reproductiva así como medidas preventivas a través de métodos anticonceptivos y preservativos.</p>
<p>Masculinidades Libres de Violencia.</p>	<p>Población a partir de los 12 años en adelante.</p>	<p>Reconstruir y transformar desde una masculinidad alternativa diferente que renuncie a la violencia y se sostenga en el amor, cariño, la fraternidad y la</p>	<p>Reflexionar acerca de los beneficios que se pueden desarrollar, realizando un acercamiento a las mujeres, hombres, hijos y amigos; y les permita entender a</p>

		<p>solidaridad. Se debe crear el compromiso del cambio, debemos hacer el mundo distinto y trabajar por la prevención y atención de la violencia de las mujeres y la igualdad de género.</p>	<p>las otras y a los otros a partir del amor, del cariño del afecto y del cuidado.</p>
<p>Maratón de Educación Sexual Integral y Reproductiva de Adolescentes.</p>	<p>Población de los 10 a los 19 años en adelante.</p>	<p>Concurso sobre salud sexual y reproductiva en adolescentes, ya que la sexualidad debe ser entendida como una dimensión inherente al ser humano, que nos define como personas, pues forma parte de nuestro desarrollo y de la manera en que nos expresamos, por lo tanto, lo que decidamos en torno a ésta repercutirá en todos los aspectos de nuestra vida.</p>	<p>Desarrollar una formación positiva de la sexualidad, que permita el acercamiento de los jóvenes para despejar dudas desde la reflexión para que su desarrollo sexual se base en lo que piensa y decide y pueda manifestar sus emociones, deseos y capacidades físicas con un alto sentido de la responsabilidad y el respeto por sí mismo o misma.</p>

**INSTITUTO DURANGUENSE DE LA JUVENTUD**

El Instituto Estatal de la Juventud realizó sus actividades bajo los siguientes componentes y subcomponentes en modalidad presencial.

**Componente 6.- Educación inclusiva, integral y flexible.**

**Subcomponente 2.-** Regularización y reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes garantizada mediante modalidades escolares para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida.

Actividades relacionadas con autoestima, proyecto de vida, manejo de emociones, ansiedad, prevención de adicciones y asertividad, también se llevó actividades relacionadas con el tema de consejería psicológica con el objetivo de trazar con los jóvenes un proyecto de vida positivo.

**Actividades:** Conferencias y talleres sobre prevención de suicidios, cuidado de la salud mental, talleres de primeros auxilios psicológicos

**Unidad de Medida:** Jóvenes atendidos de 12 a 29 años

**Beneficiados:** 664

**Hombres:** 201

**Mujeres:** 463

**Sede:** Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) 109 de Villa Unión Dgo. Centro de Estudios Tecnológicos de Aguas Continentales (CETAC) 07, Escuela Comercial Práctica, Centro Fuerza Joven, Instituto Municipal de Poanas, Centro de Estudios de Bachillerato 6/5, Secundaria México, Secundaria 50 (Simón Bolívar), Secundaria Valle de Poanas.

**Periodo:** Enero - Diciembre 2021

**Costo:** 14,000.00

**Actividades:** Conferencias y talleres sobre autoestima

**Unidad de Medida:** Jóvenes atendidos de 12 a 29 años

**Beneficiados:** 268

**Hombres:** 130

**Mujeres:** 138

**Sede:** Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), Colegio de Bachilleres del Estado (COBAED), de los municipios de Canatlán y Santiago Papasquiario, Centro de Reintegración y Tratamiento para Menores Infractores (CERTMI), foro en el Hotel Gobernador, Fundación YEYETSI, CBTA 63, Esc. Primaria Niños Héroe, Centro Fuerza Joven (CFJ) y Secundaria Valle de Poanas

**Periodo:** Enero - Diciembre 2021

**Costo:** \$8,000.00

**Actividades:** Conferencias Prevención de adicciones

**Unidad de Medida:** Jóvenes atendidos de 12 a 29 años

**Beneficiados:** 51

**Hombres:** 11

**Mujeres:** 40

**Sede:** Centro Fuerza Joven (CFJ), Instituto Tecnológico de Santa María del Oro

**Periodo:** Enero - Diciembre 2021

**Costo:** Ninguno

**Actividades:** Proyecto de vida

**Unidad de Medida:** Jóvenes atendidos de 12 a 29 años

**Beneficiados:** 182

**Hombres:** 59

**Mujeres:** 123

**Sede:** CFJ, Universidad Autónoma de Durango (UAD), Centro Bachillerato Tecnológico Forestal (CBTF 2), Facultad de Trabajo Social, Instituto Tecnológico de Durango.

**Periodo:** Enero - Diciembre 2021

**Costo:** \$1,000.00

**Actividades:** Programa de Consejería Psicológica

**Unidad de Medida:** Jóvenes atendidos de 12 a 29 años

**Beneficiados:** 150

**Hombres:** 60

**Mujeres:** 90

**Sede:** CFJ

**Periodo:** Enero - Diciembre 2021

**Costo:** Ninguno

## **Componente 2.-** Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva

**Subcomponente 1.-** Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en

Sexualidad, de prevención de VIH/ sida y de salud reproductiva en los programas escolares.

Se realizaron actividades relacionadas con ITS y VIH-SIDA dirigida a la población en general, se habló sobre los derechos sexuales y reproductivos, prevención de embarazo en adolescente.

**Actividades:** Charla sobre Noviazgo y Sexualidad

**Unidad de medida:** Jóvenes atendidos

**Beneficiados:** 634

**Hombres:** 258

**Mujeres:** 376

**Sede:** Centro Universitario Trilingüe, Auditorio Municipal, Preparatoria Diurna, Centro Fuerza Joven (CFJ), Facultad de Trabajo Social, Centro de Salud la Virgen, Casa de la Cultura, Secundaria Honor y Gloria, Fundación Sálvame, Centro de Rehabilitación contra las adicciones Ministerios, Fundación Durango, CBTA y COBAED, Fundación Ethika, Fundación Ale, Telesecundaria No. 7, Tele bachillerato 22 de mayo, Centro Especializado en Salud Mental y Adicciones (CESMA), Sec. México, Sec. Revolución Educativa, Fundación Liberación y Granja amor y Servicio.

**Periodo:** Enero - Diciembre 2021

**Costo:** \$12,000.00

**Actividades:** Conferencia sobre género nuevas masculinidades

**Unidad de medida:** Jóvenes de 12 a 19 años

**Beneficiados:** 45

**Hombres:** 26

**Mujeres:** 19

**Sede:** CFJ, Centro de Salud La Virgen, Casa de la Cultura de Vicente Guerrero,

**Periodo:** Enero - Diciembre 2021

**Costo:** \$1,000.00

## **Componente 4.- Entorno Habilitante.**

**Subcomponente 1.-** Barrera legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los derechos humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva como prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes.

El Instituto Duranguense de la Juventud cuenta con un programa de consejería psicológica el cual se abordan temas como la educación sexual en las y los jóvenes atendidos, enfocado a la prevención de embarazos en adolescente e ITS.

**Subcomponente 2.-** Estrategia de comunicación para la promoción de derechos de las niñas, niños y adolescentes diseñada e implementar para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.

Las actividades relacionadas con dicho componente se basaron en base a la comunicación de padres e hijos con el objetivo de prevenir embarazo en adolescente, la toma de decisiones y la cartilla de derechos sexuales. Se abordaron charlas de noviazgo y sexualidad sana.

## **Componente 6.- Detección temprana y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.**

**Subcomponente 1.-** Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en

municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.

**Actividades:** Talleres de Cultura Indígena  
**Unidad de medida:** Jóvenes de 12 a 19 años  
**Beneficiados:** 18  
**Hombres:** 2  
**Mujeres:** 16  
**Sede:** CFJ  
**Periodo:** Enero - Diciembre 2021  
**Costo:** Ninguno

El taller tuvo como objetivo identificar y concientizar a las y los jóvenes acerca de las señales de violencia, sus factores de riesgo así como los de protección que existen y las instancias de atención en caso de que se presente alguna situación de esta índole.

El Instituto Duranguense de la Juventud cuenta con direcciones municipales en que si se presenta algún caso de violencia sexual se canaliza a las diferentes instituciones gubernamentales de la capital a través de nuestra dependencia.

## **Actividades en modalidad virtual: Webinar y cápsulas**

### **Componente 1.- Educación inclusiva, integral y flexible.**

**Subcomponente 2.-** Regularización y reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes garantizada mediante modalidades escolares para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida.

**Actividades:** Que es la Salud Mental, metas 2021, manejo de emociones, responsabilidad afectiva.

**Unidad de medida:** Jóvenes  
**Beneficiados:** 7, 149 alcance de participantes  
**Sede:** Plataformas digitales del Instituto Duranguense de la Juventud (IDJ)  
**Periodo:** Enero - Diciembre 2021  
**Costo:** Ninguno

**Actividad:** Prevención de adicciones  
**Unidad de medida:** Jóvenes  
**Beneficiados:** 1,200  
**Sede:** Plataformas digitales del IDJ  
**Periodo:** Enero - Diciembre 2021  
**Costo:** Ninguno



**Componente 2.-** Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.

**Subcomponente 1.-** Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/ sida y de salud reproductiva en los programas escolares.

**Actividad:** Noviazgo y sexualidad

**Unidad de medida:** Jóvenes

**Beneficiados:** 4,400 alcance de participantes

**Sede:** Plataformas digitales del IDJ

**Periodo:** Enero - Diciembre 2021

**Costo:** Ninguno

**Actividad:** Equidad de género

**Unidad de medida:** Jóvenes

**Beneficiados:** 4,462 alcance de participantes

**Sede:** Plataformas digitales del IDJ

**Periodo:** Enero - Diciembre 2021

**Costo:** Ninguno

**Actividad:** VIH/SIDA e ITS

**Unidad de medida:** Jóvenes

**Beneficiados:** 2,200 alcance de participantes

**Sede:** Plataformas digitales del IDJ

**Periodo:** Enero - Diciembre 2021

**Costo:** Ninguno

## EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA**

Las actividades que el IMF realizó durante el 2021 fueron en base al siguiente componente y subcomponente.

**Componente 6.- Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes.**

**Subcomponente 2.-** Acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes instrumentadas en las víctimas de violencia sexual.

En el 2021 se han registrado 12 mil 258 violaciones a mujeres en el país, en Durango hay 216 víctimas. Al revisar la tasa por cada 100 mil habitantes, es de 11.46 en Durango, por arriba del promedio nacional, que es de 9.5. Como víctimas de violencia familiar hay 3,469 en Durango, es por ello que el Instituto Municipal de la Familia se preocupa y vela por el bienestar y fortalecimiento de las familias duranguenses a través de tres talleres de los cuales buscamos estrategias para prevenir cualquier tipo de violencia estos son:

**Programa de integración familiar**

Este taller se imparte bajo un esquema de seis sesiones, siendo una sesión de introducción general del taller y cinco temas enfocados a fortalecer los vínculos familiares a través de temas que favorecen la comunicación y vínculo familiar y así evitar o prevenir cualquier tipo de violencia que se pueda presentar en el hogar.

1. Las fuerzas que forman una familia.
2. Temperamentos en armonía.
3. Manejo del estrés.
4. Comunicación afectiva y efectiva.
5. Viviendo las emociones en familia.
6. Resolución de conflictos.

**Programa de fundamentos familiares**

Este programa va dirigido a padres, madres o tutores con el fin de que obtengan recursos para trabajar con las emociones propias, reconocerlas y ubicar necesidades específicas al interior de la familia para la prevención de violencia a nivel educativo. Este taller se ha trabajado de forma presencial y modalidad virtual, con una duración de 45 -60 minutos aproximadamente por sesión.

El taller se divide en seis sesiones con el siguiente contenido temático:

1. Pilares fundamentales de la familia.
2. Temperamentos en armonía.
3. Viviendo las emociones en familia.
4. Comunicación efectiva y afectiva.
5. Crianza en familia.
6. Resolución de conflictos.

El objetivo de estos talleres es promover el mejoramiento de vida de las familias duranguenses, fomentando la cohesión social, educativa y los vínculos familiares para el desarrollo de competencias encaminadas a la protección y bienestar de sus integrantes, con una duración de 45 minutos aproximadamente por sesión.

## **Programa de fortalecimiento familiar**

La finalidad de este programa es fortalecer vínculos y lazos familiares el IMF a través de actividades a favor de la convivencia familiar, el cual se divide en tres talleres:

### Módulo 1 “Familia de origen”

Tema. - Legado familiar y Abundancia ancestral

### Módulo 2.- “Familia actual”

Tema. - Valores en familia y El despertar de la conciencia familiar.

### **Módulo 3.- “Mi familia en la sociedad”**

Tema. - El edificio familiar y Trascendencia familiar.

Es así como a través de estos programas hemos brindando la atención en diferentes colonias de la mancha urbana, así como en poblados perteneciente a nuestro municipio y a nivel educativo donde contamos con la participación de los cuatro niveles preescolar, primaria, secundaria y preparatorias, trabajando con los pilares del hogar padres, madre, cuidadores y tutores.

Logrando así tener 310 platicas aproximadamente en las colonias:

- Anáhuac
- Emiliano Zapata
- Villas del Guadiana
- Jardines de San Antonio
- Héctor Mayagoitia
- Juan Lira,
- Fabián Zúñiga
- México
- Jardines de Cancún
- Col. Francisco Villa

- José Revueltas
- Asentamientos Humanos

Y en los poblados:

- Mimbres
- Navajas
- Carlos Real
- La Tinaja
- San Nicolás
- Carmen y Anexos,
- 16 de septiembre,
- Banderas de Águila
- Llano Grande,
- La Luz
- El Arenal
- Práxedis
- El Pino, entre otros.

De igual forma hacer mención de que se brindó el apoyo y atención psicológica de nuestros terapeutas cuando se detectaba algún caso de algunas familias donde ya se presentaba algún tipo de violencia, con las terapias familiares gratuitas, brindando así una mejor atención a nuestros usuarios.

Es por esto que reafirmamos nuestro compromiso como Instituto Municipal de la Familia para seguir trabajando y fortaleciendo el núcleo familia y prevenir la violencia para tener **FAMILIAS FUERTES**.

## EVIDENCIA FOTOGRAFICA





**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**

El Instituto Municipal de la Mujer se encarga de fomentar acciones con perspectiva de género que favorezcan el desarrollo integral de las mujeres, niñas y adolescentes a través de la implementación de estrategias de investigación, capacitación, prevención, empoderamiento, erradicación de la violencia y promoción a la salud mental, en colaboración con otras Instituciones públicas, privadas y organismos internacionales.

Por lo que durante este año se realizaron las siguientes actividades, en temas relacionados a la importancia de la salud mental de las y los adolescentes así como de la prevención de la violencia, a continuación se realiza descripción de acuerdo a componentes y subcomponentes del ENAPEA.

**Componente 1.- Entorno Habilitante.**

**Subcomponente.-** Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.

**Programa de Pláticas y talleres**

Con el objetivo de capacitar e informar a la ciudadanía en temas de manejo de emociones, límites y reglas, comunicación asertiva, prevención de la violencia, entre otros, se llevaron a cabo pláticas y talleres en Instituciones Educativas (alumnos, padres de familia y maestros) Dependencias Municipales, así como en grupos organizados de colonias y Fraccionamientos de nuestro Municipio.

Así como el mes de Noviembre con la Conferencia Magistral “**Internet y Educación Digital para Mujeres**” impartida por Olimpia Coral Melo, promotora de la Ley Olimpia, con todas estas actividades se benefició a 5150 personas.

Durante cada semana se participó en la publicación de imágenes con mensajes sobre la prevención y atención del embarazo no deseado, con números de teléfono para seguimiento, a través del Programa “**La vida por delante**” del DIF Estatal.

**Servicio de asesoría Psicológica**

Se brindó atención Psicológica a mujeres y hombres de manera virtual y/o presencial durante este año se atendieron a 505 personas.

**Componente 2.- Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes.**

**Subcomponente 1.-** Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención de la violencia y el delito

## **Taller prevención de la violencia**

Identificar acciones que puedan generar situaciones de violencia en el ámbito familiar, escolar y laboral, con el objetivo de prevenir, atender casos de violencia, así como la promoción de la denuncia, se trabajó a través de sesiones con los siguientes temas: Manejo de Emociones, Comunicación Asertiva y Tipos de Violencia, Promoción de la Denuncia, entre otros, duración una hora y media por sesión, llevando a cabo 7 talleres en poblados del Municipio de Durango.

## **Día naranja**

El 25 de cada mes se conmemora el día naranja, un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas, el día naranja y la campaña naranja, se busca movilizar a la opinión pública para emprender acciones concretas con el fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia, es por ello que el IMM realizó cada mes módulos informativos instalados en diferentes puntos estratégicos y asistiendo persona a persona llevando información de los diferentes tipos de violencia que existen y fomentando la cultura de la denuncia, a través de la entrega de 7000 violentómetros.

## **Recomendaciones de la alerta de género**

Como parte de las estrategias de las recomendaciones de la alerta de género y el esfuerzo coordinado para lograr la disminución y erradicar la violencia de género hacia las mujeres fomentando un ambiente de respeto e igualdad entre mujeres y hombres, se realizaron capacitaciones en temas de prevención de la violencia y promoción de la denuncia en colonias y poblados del Municipio.

## **Instalación de botones de pánico y Descarga aplicación SOS**

1. Se instalaron Botones de pánico en diferentes áreas de la Ciudad con el objetivo de que las mujeres tengan a su alcance medidas de protección en caso de vivir alguna situación de violencia en la vía pública.
2. Se asistió a ferias de salud, brigadas de Educación Sexual Integral, con la entrega de violentómetros e información sobre prevención de la violencia en Instituciones Educativas, en coordinación con otras Dependencias Municipales y grupo GEPEA.



3. Se realizó la promoción de la descarga de al App SOS para que las mujeres tengan acceso a recibir ayuda en caso de vivir una situación de violencia, por medio de su celular.
4. De igual manera se implementó el proyecto nuevas masculinidades que aborda temas específicos e interviene de manera psicológica profunda buscando la reestructuración cognitiva, para romper esquemas profundos y arraigados relacionados a los roles de género, que se fundamentan en conductas machistas y detonan en problemas emocionales, conflictos de pareja y violencia de género, así como como conductas de riesgo. Lo anterior para fortalecer los recursos y herramientas para el manejo emocional y reformulación de la masculinidad sana.



## **ruta 911**

Se llevaron a cabo visitas domiciliarias para dar seguimiento a mujeres que realizaron llamada al 911, para brindar atención Psicológica y/o Jurídica, así como la promoción de la denuncia.

### **Brigadas de proximidad**

En coordinación con la Dirección Municipal de Seguridad Pública y otras Dependencias, se realizó acercamiento a las comunidades vulnerables participando en identificación de factores de riesgo para ofrecer acciones adecuadas que transformaron espacios en lugares seguros, y libres de violencia, participando en la pintura de barda alto a la violencia, plática de información para

Identificar tipos de violencia, promoción de la denuncia; así como se hizo entrega de violentómetros, trípticos de los servicios que ofrece el IMM en la zona correspondiente, y se colocaron pendones gigantes del violentómetro y ley Olimpia.

### **Colonias, Fraccionamientos, Poblados e Instituciones Educativas atendidas**

- Guardería Jema
- Colegio americano
- Centro de Desarrollo DIF
- Secundaria Técnica 1
- Secundaria No. 6
- Colegio González y Valencia
- ITD
- Ciencias Químicas
- Bachilleratos Comunitarios
- Primaria Ignacio Zaragoza
- CONALEP
- Pino Suarez
- 5 de Mayo
- Llano grande
- Chupaderos
- Lerdo de Tejada
- 5 de Febrero
- La ferrería
- Independencia y Libertad
- El Nayar
- Morcillo
- La tinaja
- San José de la Vinata
- 28 de Mayo

**EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS**





## **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF MUNICIPAL DURANGO**

### **Componente 2.- Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva**

**Subcomponente 1.-** Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/SIDA y de salud reproductiva en los programas escolares.

Se otorga educación integral en sexualidad desde la infancia que favorece la adquisición de información y conocimientos necesarios para desarrollo de habilidades y actitudes apropiadas para vivir una vida plena y saludable.

Las actividades estuvieron enfocadas a prevención a niños, niñas, adolescentes y padres de familia de instituciones educativas del municipio.

- Se impartieron 62 talleres de sensibilización dirigidos a niños de preescolar y primaria enfocados al cuidado de su cuerpo, atendiendo un total de 1082, 555 niños y 527 niñas de los 4 a 12 años.
- Se impartieron 119 pláticas sobre promoción de la sexualidad responsable a familias, con el objetivo de involucrar, concientizar a los padres en la formación integral de sus hijos, atendiendo un total de 1649 padres de familia de las diferentes instituciones educativas de nivel básico y medio superior.
- Se impartieron 41 talleres de sensibilización dirigido a adolescentes sobre sexualidad responsable, atendiendo un en total 531 adolescentes, 205 hombres y 326 mujeres.
- Se impartieron 2 conferencias con la temática salud sexual y reproductiva en adolescentes, atendiendo un total de 77 adolescentes atendidos, 39 hombres y 38 mujeres de 12- 14 años.
- Se ofrecieron 31 talleres con la finalidad de crear responsabilidad de la maternidad y paternidad a edad temprana trabajando temas de autoestima, proyecto de vida, toma de decisiones, manejo de decisiones atendiendo un total de 1729 de 12 a 20 años.
- Se brindó atención psicológica, trabajo social y estimulación temprana a madres adolescentes y sus hijos, a 102 mujeres y 80 bebes menores de 2 años.

Las instituciones educativas que fueron beneficiadas son:

- Jardín de niños Martin Luther King,  
Sede en Poblado Parras de la Fuente

- Jardín de niños Pastorcito de Guelatao,  
Sede Priv. IV Centenario Zona Centro
- Escuela Primaria José María Morelos  
Sede Colonia Santa María
- Escuela Primaria La República  
Sede Zona Centro
- Escuela Primaria Gervasio García  
Sede Colonia Silvestre Dorador
- Jardín de niños María Luis López  
Sede Colonia Los Ángeles
- Guardería Abaco  
Sede Calle Independencia 408 de la Zona Centro
- Guardería Ordinaria del IMSS  
Sede Calle Negrete 1206 Pte de la Zona Centro
- Estancia Infantil Magia y Color  
Sede Calle Uranio 200 de la Ciudad Industrial
- Jardín de Niños Hogar Infantil  
Sede Blvd. Dolores del Río 335 Sur
- Estancia Infantil y Jardín de Niños Solecito  
Sede Calle Bravo 238 Barrio de Tierra Blanca
- Centro para el Desarrollo Infantil Lumy  
Sede Fray G. de Mendoza 110 Col. Nueva Vizcaya
- Estancia Infantil Cascabelitos  
Sede Fco. I. Madero 224 Zona Centro
- Estancia Dino Kid  
Sede Cerro Gordo 206 Fracc. Lomas del Parque
- Primaria Revolución Social 1910  
Sede Raúl Madera s/n Fracc. Fco. I. Madero
- Sistema Educativo del Guadiana  
Sede Canoa 214 Zona Centro

- Telesecundaria No. 531  
Sede Poblado Gabino Santillán
- Oficina de Albergue de la Ciudad  
Sede Blvd. Dolores del Río
- Poblado Rio Verde  
Sede Poblado Río Verde
- Primaria Jesús Tébar  
Sede Los cerezos s/n El Ciprés
- Primaria Ricardo Flores Magón  
Sede Ricardo Flores Magón 401 Col. Arturo Gamiz
- Primaria José Revueltas  
Sede 24 de Marzo 5 Colonia José Revueltas
- Secundaria Silvestre Dorador Minchaca  
Sede 24 de Marzo y Doroteo Arango Colonia José Revueltas
- Primaria hermanos Flores Magón  
Sede Milpillas 206 Fracc. La Forestal
- Secundaria Jesús Tébar Rodríguez  
Sede Abetos 304 Colonia El Ciprés
- Centro de Desarrollo DIF Municipal  
Sede El Ciprés
- Escuela Primaria Ricardo Flores Magón  
Sede Ricardo Flores Magón 401 Col. Arturo Gámiz
- Escuela Primaria José Revueltas  
Sede 24 de Marzo 5 Colonia José Revueltas
- Escuela Primaria Hermanos Flores Magón  
Sede Milpillas 206 Fracc. La Forestal
- Secundaria Ing. Jesús Tébar  
Sede Abetos 304 Col. El ciprés
- Telesecundaria José María Morelos y Pavón  
Sede la Tinaja

- Telesecundaria 312  
Sede Poblado El Pino
- Telesecundaria Enrique W. Sánchez  
Sede Del Ciprés, El Saltito Ampliación
- Jardín de niños León Felipe  
Sede 16 de septiembre s/n Col. José Revueltas
- Jardín de niños Alfonso Reyes  
Sede Genaro Vázquez s/n Col. Arturo Gámiz
- Jardín de niños María Montessori  
Sede Santa María de Ocotán s/n Fracc. La forestal
- Jardín de niños Gabino barrera  
Sede Av. Las Rosas s/n Colonia Juan Escutia
- Colegio de Bachilleres La Forestal  
Sede San Miguel de Cruces s/n Fracc. La Forestal
- Jardín de niños Señora Diana Laura Riojas Reyes  
Sede Av. Los Cipreses 236 Col. El Ciprés
- Centro de salud la virgen  
Sede Colonia La Virgen
- Poblado Labor de Guadalupe
- CCPI DIF MUNICIPAL  
Sede Colonia Hidalgo

## EVIDENCIA FOTOGRAFICA







**SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN  
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

**OBJETIVO:**

Reducir el número de embarazos en adolescentes en México con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente a los derechos sexuales y reproductivos.

**Componente 6.-** Detención Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes.

**Subcomponente 1.-** acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contextos migrantes y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.

**Subcomponente 2.-** Acciones de protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes instrumentadas en las víctimas de violencia sexual.

**Acciones:**

Se crea el Grupo de Implementación Territorial (GIT), con el fin de dar a conocer la forma de en la que trabaja cada institución y conocer sus acciones, de la cual se realizaron nueve reuniones, así como en la quinta reunión se propuso las imágenes para las y los servidores públicos y público en general se sometieron o voto o alguna modificación, no habiendo ninguna observación quedaron aprobadas, se hace la difusión de las mismas con carteles informativos a las y los servidores públicos, así como para niñas menores de 15 años, a las instituciones correspondientes.

**Componente 4.-** Entorno habilitante

**Subcomponente 2.-** Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.

**Acciones:**

Con la finalidad de contribuir a la reducción a la tasa de fecundidad de mujeres de 15 a 19 años y erradicar el embarazo en niñas de 14 años, se envió a las diferentes instituciones los posters de la campaña **¡Yo Decido!** al igual que la difusión en redes sociales, así mismo se solicitó el informe sobre la difusión que se realizó en cada una de las instituciones.

## EVIDENCIA FOTOGRAFICA

### Carteles informativos



### Difusión de las campañas en instituciones

Prevención de Embarazo en Adolescentes



UMF 11



UMF 43



Prevención de Embarazo en Adolescentes



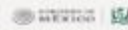
UMI 1



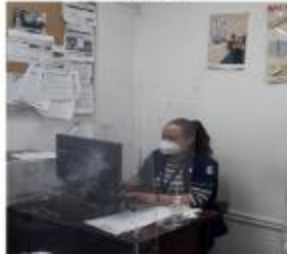
UMI 10



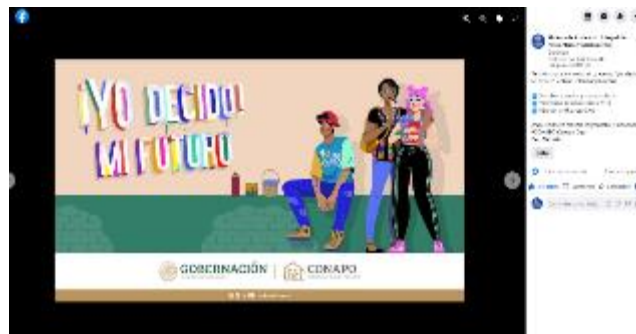
## Prevención de Embarazo en Adolescentes



UMF 44



UMF 49



**SECRETARIA DE EDUCACION DIRECCION DE PARTICIPACION SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS INTERINSTITUCIONALES**

Una tarea ineludible del sistema educativo y de la comunidad escolar, en corresponsabilidad con el estado, es el desarrollo afectivo, social e intelectual del alumnado para ello se deben de generar estrategias pertinentes que favorezcan un entorno saludable propicio para el proceso de enseñanza, aprendizaje, salvaguardando la integridad de los niños, niñas y adolescentes.

Para lograr la atención integral de niñas, niños y adolescentes es necesario coordinar esfuerzos de las instituciones de los tres niveles de gobierno con la finalidad de realizar la detección oportuna, canalización y seguimiento de los casos que se presenten en las instituciones de educación básica.

La Secretaria de Educación del Estado de Durango (SEED) ha elaborado Protocolos Para la detección, prevención y actuación en casos de abuso sexual, con la finalidad de dar a conocer a los directivos, docentes, personal de apoyo, padres y madres de familia y tutores legales, una manera de conducirse ante una situación de riesgo para el alumnado dentro o fuera del entorno escolar, así como unificar criterios que les permita anteponer el interés superior de la niñez y los adolescentes y generar condiciones propicias para el desarrollo de habilidades tanto sociales como académicas para el estudiante.

**Actividades realizadas 2021:**

Es importante mencionar que las actividades que a continuación se detallan fueron participaciones del personal integrante del GEPEA de la Secretaria de Educación

- Participación del proyecto integrador de la Ruta NAME en el Estado.
- Participación en el conversatorio Niñas, no Madres, proteger los derechos de las niñas y adolescentes de México.
- Supervisión de actividades en Escuelas de Educación Básica (ferias de la salud y pláticas para la prevención del embarazo adolescente) llevadas a cabo por profesionales de las dependencias pertenecientes al GEPEA.
- Asistencia a reuniones ordinarias y extraordinarias del GEPEA.

**COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS (CEEAV)**

**Componente 6.-** Detección temprana y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

Dentro de la que se cumplen con los dos subcomponentes dentro del plan del ENAPEA.

**Subcomponente 1.-** Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.

Identificación y atención de los casos de violencia sexual en NNA, a través de la atención en las oficinas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas y los distintos centros en los que se encuentra el personal tanto jurídico, psicológico y de trabajo social. Para la atención de los delitos resultantes. Que incluyeron asesoría jurídica, acompañamiento procesal jurídico y psicológico desde el momento de la denuncia hasta la conclusión del proceso penal acusatorio.

**Subcomponente 2.-** Acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes instrumentadas en las víctimas de violencia sexual.

Las acciones de protección y restitución se solicitaron ante la autoridad correspondiente dentro del seguimiento y acompañamiento procesal, por parte de la figura jurídica del Asesor Victimal, pugnando por la reparación integral del daño, dentro de la que se contempla el plan de restitución de derechos.

En el transcurso del año 2021, en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, prestaron atención a 174 nuevos casos de atención a víctimas de delitos sexuales que se encontraron en un rango de edad menor a los 19 años.

Dentro de los anteriores se contemplaron a:

<b>División de atenciones totales de acuerdo a sexo Niñas, niñas niños o adolescentes víctimas de delitos sexuales atendidos en el año 2021 Atención área psicológica y jurídica</b>	
<b>Sexo</b>	<b>Número de atenciones</b>
<b>Hombres</b>	27
<b>Mujeres</b>	157
<b>Total</b>	184

<b>División de atenciones totales de acuerdo a municipios de atención Niñas, niñas niños o adolescentes víctimas de delitos sexuales Atención área psicológica y jurídica</b>	
<b>Municipio de atención</b>	<b>Número de atenciones</b>
Durango	70
Gómez Palacio	114
<b>Total</b>	<b>184</b>

<b>División de atenciones totales de acuerdo tipificación de delitos sexuales Niñas, niñas niños o adolescentes víctimas de delitos sexuales Atención área psicológica y jurídica</b>	
<b>Tipificación de delitos sexuales</b>	<b>Número de atenciones</b>
Abuso sexual	116
Violación	59
Pederastia	5
Contra la formación de personas	2
Estupro	2

<b>División de atenciones totales de acuerdo rango de edades Niñas, niñas niños o adolescentes víctimas de delitos sexuales Atención área psicológica y jurídica</b>	
<b>Grupos de edad de víctimas directas</b>	<b>Número de atenciones</b>
0 a 5 años de edad	18
6-11 años de edad	61
12-13 años de edad	38
14 a 16 años de edad	55
17 a 19 años de edad	12

Dentro de las atenciones ofrecidas, se brindaron servicios de acompañamiento procesal a 3 madres adolescentes, que atravesaron por un proceso penal como víctimas directas de delitos, aunque cabe mencionar que el embarazo no es producto del proceso penal que se sigue, sin embargo si las ponía en un sector vulnerable. De estas tres jóvenes dos pertenecían a Durango capital y una al municipio de Rodeo. Se identificaron dos casos particularmente que corresponden a personas pertenecientes a población indígena, sin contar con registro o datos sobre población afrodescendiente o personas con discapacidad.

Cada una de las víctimas fue debidamente registrada en REESVI (Registro Estatal de Víctimas), así como en RENAVID (Registro Nacional de Víctimas), o se encuentra en proceso de registro. Las atenciones brindadas se extienden a nivel estado. Así mismo se le brindó el servicio correspondiente en áreas jurídica, atención médica y psicológica. Así como su correspondiente acompañamiento procesal.



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. DIF ESTATAL**

Dentro de las diferentes estrategias de prevención y atención que se realizaron a través del programa de prevención y atención de embarazo en Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) se contemplaron charlas, pláticas, talleres de capacitación, rallies, ferias de la salud, entrega de apoyos en especie, asesoría jurídica, psicológica, canalizaciones a diferentes instituciones especializadas, entre otras acciones dirigidas a NNA en condiciones de riesgo y / o vulnerabilidad , con el fin de brindarles la asistencia social requerida.

Se consideraron escuelas de diferentes niveles, las diferentes comunidades del estado.

Se capacitó al personal de diferentes instituciones con el fin de ampliar la cobertura de atención.

Una de las estrategias de atención es la que se lleva a cabo a través del programa “**Familia feliz bebe seguro**” dirigido a las y los adolescentes que ya son padres de familia.

Se logró cubrir una población de **7241 personas**

<b>Niñas</b>	<b>389</b>
<b>Niños</b>	<b>356</b>
<b>Adolescentes mujeres</b>	<b>3098</b>
<b>Adolescentes hombres</b>	<b>2359</b>
<b>Adultos mujeres</b>	<b>689</b>
<b>Adultos hombres</b>	<b>350</b>

El presupuesto total asignado a la Coordinación del Desarrollo Integral de la Infancia contempla 7 programas preventivos y 2 de fortalecimiento (incluyendo Prevención de Embarazo) es de \$1´660,576.22.

**Componente 1.-** Educación inclusiva, integral y flexible.

**Subcomponente 1.-** Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con el currículo educativo actualizado y agente educativo y social capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.

Se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas al personal de los sistemas DIF municipales, por medio de la aplicación Zoom. Dando a conocer las estrategias de

prevención y atención con el fin de prevenir el embarazo en Niñas, niños y Adolescentes.



**Subcomponente 2.-** Regularización y reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes garantizada mediante modalidades escolares para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida.

**Subcomponente 3.-** Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que elevan los costos de asistir a la escuela.

Se llevaron a cabo reuniones con madres adolescentes y se entregaron apoyos en especie para sus hijos, también se les informó de los lineamientos para participar en el programa.



**Componente 2.-** Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva

**Subcomponente 1.-** Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/sida y de salud reproductiva en los programas escolares.

Se realizaron video charlas preventivas por medio de la aplicación Meet y Zoom con niñas y niños de primera infancia con el fin de que cuenten con información que fortalezca su autoestima.



**Subcomponente 2.-** Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.

Se llevaron a cabo capacitaciones vía zoom dirigidas al personal de los sistemas municipales DIF sobre el programa de prevención de embarazo para llevar a cabo acciones en las diferentes comunidades del estado ampliando así la cobertura.



**Subcomponente 3.-** Escuelas vinculadas con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la Educación integral en Sexualidad y el fomento del liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.

Se llevó a cabo un rally demostrativo para la prevención de embarazo en adolescentes en el municipio de Santiago Papasquiaro en coordinación interinstitucional DIF Estatal y Secretaria de Seguridad Publica. (Programa Zafiro).



**Componente 3.-** Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades

**Subcomponente 1.-** Programas duales de estudio y trabajo, como programas de capacitación para el empleo y autoempleo de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México fortalecidos, ampliados y promocionados.

Se llevó a cabo el taller productivo de belleza para las madres adolescentes que participan en el programa “**Familia Feliz, Bebe Seguro**”.



**Subcomponente 2.-** Servicios de orientación y asesoría laboral otorgados a las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que requieren empleo o autoempleo, en particular a aquellos que están saliendo del sistema educativo, para definir su futura trayectoria laboral.

**Subcomponente 3.\_** Subsidios otorgados a los empresarios formales que contratan a personal adolescente en edad legal de trabajar en México, con el fin de compensarlos por los gastos de selección, orientación y capacitación inicial que deben sostener.

Sobre este tema se instalaron módulos de información en empresas maquiladoras y se trabajó en coordinación con estas con el fin de dar a conocer las estrategias de prevención y atención dirigidas a niñas, niños y adolescentes buscando con esto que se abran espacios para esta población que esté en edad de laborar.

**Componente 4.-** Entorno habilitante

**Subcomponente 1.-** Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los Derechos Humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes.

Se realizó perifoneo y pega de cartelas del programa “**Familia feliz bebé seguro**”.



**Subcomponente 2.-** Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.

Se llevaron a cabo charlas por medio de la aplicación Meet y Zoom sobre prevención de embarazo con los alumnos diferentes escuelas.



**Subcomponente 3.-** Proyectos de investigación financiados para generar evidencia de modelos efectivos y novedosos para el cambio de normas sociales, actitudes y prácticas favorables a la generación de entornos habilitantes en materia de prevención del embarazo en niñas y adolescentes.

Se trabajaron las estrategias preventivas sobre embarazo en NNA utilizando chalecos simuladores de embarazo y otros elementos de apoyo como esquíes, ruletas, conos etc.

Se elaboró la cabina de información y promoción relevante al programa de prevención y atención de embarazo en NNA, donde se da a conocer información importante sobre la prevención de embarazo y el programa “**Familia Feliz Bebe Seguro**”



**Componente 5.-** Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles.

**Subcomponente 1.-** Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP (Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada), con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud.

Se realizaron actividades en coordinación con el Hospital materno infantil con el fin de que a las y los adolescentes se les considere en los programas de provisión de métodos anticonceptivos y reciban la información requerida.



**Subcomponente 2.-** Acciones de mercadeo social promovidas con niñas, niños y adolescentes de los servicios disponibles de SSR amigables, con énfasis en los Derechos Sexuales y Reproductivos en aquellos grupos en condiciones de desventaja social, por los canales y vías adecuados con apoyo de IMSS-BIENESTAR (utilizando las TICs).

**Subcomponente 3.-** Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional.

Se llevaron a cabo campañas de promoción y difusión del programa de prevención de embarazo en NNA a través de las redes sociales; además. Se realizaron campañas de promoción y difusión del programa **“Familia feliz bebe seguro”** colocando carteles en diferentes lugares como: tiendas de abarrotes, tiendas de comida y otros establecimientos.



**Subcomponente 4.-** Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud”.

Se trabajó en coordinación con Centros de salud de diferentes colonias con el fin de que niñas, niños y adolescentes conozcan y tengan acceso a métodos anticonceptivos.



**Subcomponente 5.-** Embarazos subsiguientes en madres niñas y adolescentes prevenidos mediante la oferta de educación sexual integral y métodos anticonceptivos en los diferentes momentos que se tiene contacto con ellas; éstos incluyen: la consulta prenatal, parto, puerperio y control del niño sano, con énfasis en la erradicación de la discriminación y estigmatización, así como de la violencia obstétrica.

Se trabajó con las adolescentes que ya tienen más tiempo participando en el programa de prevención de embarazo y esta próxima su graduación abordando temas como autoestima y proyecto de vida; Además se les explicaron los nuevos lineamientos que forman parte del diario oficial y se les entregó el respectivo apoyo por las actividades realizadas.



**Componente 6.-** Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes.

**Subcomponente 1.-** Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y



atención de la violencia y el delito.

Se llevaron a cabo charlas con padres de familia proporcionando tips para hablar de sexualidad con niñas, niños y adolescentes con el fin de prevenir la violencia sexual, así como el embarazo.



**Subcomponente 2.** Acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes instrumentadas en las víctimas de violencia sexual.

Se llevaron a cabo talleres dirigidos a las niñas y niños de casa hogar y otras instituciones con el fin de que cuenten con información sobre posibles riesgos de violencia sexual.



**INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES****COMPONENTE 2.- Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva**

**Subcomponente 3.-** Escuelas vinculadas con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la Educación integral en Sexualidad y el fomento del liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.

**Actividad 1:** Desarrollo de 2 planes para el posicionamiento de la agenda de la infancia y adolescencia que incluya un evento de presentación con actores estratégicos liderado por las propias niñas y adolescentes.

Población atendida: 138 mujeres, 1 hombre. Total 139

**Presupuesto ejercido:** \$60,000

**Fecha de realización:** Octubre, noviembre 2021

**Municipios atendidos:** Durango, Lerdo y Gómez Palacio

**Dirigido a:** Adolescentes de los planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango

**Instancias participantes:** COBAED, Instituto Estatal de las Mujeres

**Desarrollo de la actividad:**

Actividad llevada a cabo con recurso del proyecto FOBAM 2021 en la entidad. El plan estuvo conformado por 12 sesiones de las cuales 6 fueron espacios vividos con participantes únicamente de la 1era. Escuela de Liderazgo y los otros 6 unificando a ambas generaciones para consolidar la Red y fortalecer conocimientos. Es importante destacar que las actividades llevadas a cabo específicamente con la 1era. Escuela de Liderazgo dentro del Plan para el seguimiento y monitoreo, fueron en su mayoría participativas y de trabajo colaborativo.

**Resultados y productos obtenidos:**

El posicionamiento del liderazgo de las adolescentes y de la agenda de infancia y adolescencia en redes sociales y medios de comunicación, foro con mujeres líderes y un encuentro con autoridades del estado de Durango.



**Actividad 2:** Implementar la segunda generación de la escuela de liderazgo adolescente, que permita ahondar en temas de mayor complejidad en materia de derechos humanos, sexuales y reproductivos.

**Población atendida:** 125 mujeres

**Presupuesto ejercido:** \$400,000

**Fecha de realización:** Septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2021

**Municipios atendidos:** Durango, Lerdo y Gómez Palacio

**Dirigido a:** Adolescentes Mujeres

**Instancias participantes:** Instituto Estatal de las Mujeres, COBAED.

**Desarrollo de la actividad:** Actividad llevada a cabo con recurso del proyecto FOBAM 2021 en la entidad.

Se trabajaron 2 escuelas de liderazgo en su segunda edición. La primera de ellas para el municipio de Durango y una más que reunió a los municipios de Lerdo y Gómez Palacio.

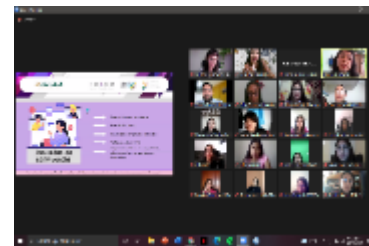
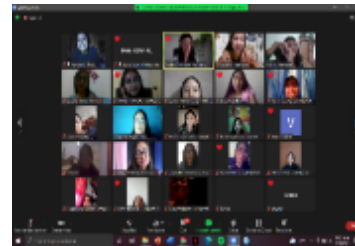
Se logró reunir a 125 mujeres adolescentes de los distintos planteles de COBAED que pertenecen al municipio de Durango, así como a los correspondientes de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio.

Se trabajó en 16 reuniones semanales de manera virtual, atendándose los viernes a Durango y los sábados a Lerdo y Gómez.

Se impartieron temas como: Derechos y responsabilidades de NNA, “Derechos de las mujeres y conceptualización del sexo/género, Igualdad sustantiva, interseccionalidad y sororidad, Factores de género que influyen en el acceso de las mujeres a la educación y en su papel en el campo de las STEM, Educación integral en sexualidad, Embarazo adolescente, Manejo de la higiene menstrual, Tipos de violencia, Autoconocimiento, autoestima y autocuidado, Plataformas digitales y uso de las tecnologías, entre otros.

Cada sesión tuvo una duración de 3 horas.

**Resultados y productos obtenidos:** Mujeres adolescentes líderes con conocimientos completos en educación integral en sexualidad y prevención del embarazo adolescente, capaces de ser replicadoras entre sus pares y presentar sus inquietudes y propuestas ante autoridades y/o ciudadanía en general.



**Actividad 3** Creación de un plan para el monitoreo y seguimiento de la Red de niñas y adolescentes, que incluya actividades de mentoría con énfasis en la participación dentro de los GEPEA

**Población atendida:** 10 mujeres adolescentes

**Presupuesto ejercido:** \$60,000

**Fecha de realización:** Septiembre a diciembre 2021

**Municipios atendidos:** Durango, Lerdo y Gómez Palacio

**Dirigido a:** Mujeres adolescentes

**Instancias participantes:** Instituto Estatal de las Mujeres, COBAED

**Desarrollo de la actividad:** Actividad llevada a cabo con recurso del proyecto FOBAM 2021 en la entidad.

El plan estuvo conformado por 12 sesiones de las cuales 6 fueron espacios vividos con participantes únicamente de la 1era. Escuela de Liderazgo y los otros 6 unificando a ambas generaciones para consolidar la Red y fortalecer conocimientos.

Atendiendo a estos esfuerzos por acercarse a la población adolescente se resaltó la importancia de seguir difundiendo y fortaleciendo la red de apoyo que conformaron para sus pares y se establecieron ejercicios que tuvieran beneficios directos sobre su liderazgo. Así mismo, fue evidente que la implementación de espacios generados por las mismas adolescentes que fueron parte del Plan para el seguimiento y monitoreo se transformaron en lugares seguros dentro de los cuales fueron detectados 2 casos particulares para ser atendidos directamente por el Instituto Estatal de las Mujeres referentes a salud mental.

Resultados y productos obtenidos: El Plan para el Seguimiento y Monitoreo de la Red permitió la continuidad de generar espacios de diálogo y solidaridad hacia las experiencias compartidas dentro de la misma, enfatizando siempre la responsabilidad de generar redes de apoyo que eviten cualquier tipo de abuso.



## Componente 2.- Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva

**Subcomponente 2.-** Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.

**Actividad 1:** Implementación de 2 procesos de capacitación especializado en Educación Integral en Sexualidad (EIS) tomando como base el currículo de contenidos diseñados en la mesa de educación integral en Sexualidad de la ENAPEA, dirigido a docentes y personal de orientación escolar o su homólogo de nivel secundaria o media superior.

- Población atendida:** 61 personas. 53 mujeres y 8 hombres
- Presupuesto ejercido:** \$160,000 (Ciento sesenta mil pesos 00/100 MN)
- Fecha de realización:** Durante el mes de septiembre 2021
- Municipios atendidos:** Durango y Gómez Palacio

**Dirigido a:** Docentes y personal de orientación escolar de nivel secundaria y/o media superior.

**Instancias participantes:** Instituto Estatal de las Mujeres, Secretaría de Educación

**Desarrollo de la actividad:** Actividad llevada a cabo con recurso del proyecto FOBAM 2021 en la entidad.

Se realizaron 2 procesos de capacitación de 24 horas cada uno. Uno para el municipio de Durango y el otro para Gómez Palacio.

El taller constó de tres partes. 1. La educación integral en sexualidad (EIS) La EIS tiene un papel central en la preparación de los jóvenes para una vida segura, productiva y plena en un mundo donde el VIH, el sida, las infecciones de transmisión "Este material se realizó con productos de FOBAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las(os) autoras del presente trabajo". 36 sexual (ITS), los embarazos no planificados, la violencia de género y la desigualdad de género todavía representan un grave riesgo para su bienestar. Se propuso a los docentes y orientadores de las escuelas de nivel medio y medio superior de Durango un programa de formación con base en evidencias que establezca un currículum entendido como un proceso estructurado y sistematizado (y no a lo que comúnmente se denomina currículo, a veces equivalente a un plan o programa de estudio) de formación a espiral, que desde las relaciones constitutivas del entorno inmediato de la y del joven llega a una noción clara de las ITS, de los embarazos no deseados y cómo prevenir ambas situaciones, promoviendo una formación integral a nivel afectivo y sexual.

Durante las cuatro sesiones dedicadas a esta primera parte la participación de los docentes fue activa identificando el punto discriminante de la metodología propuesta que precisamente trata de evitar la simple impartición de temas relativos a la salud sexual de los jóvenes centrando el enfoque procesual e integral de la formación. El curso se basó en el material de la UNESCO "Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad", que ofrece lineamientos metodológicos claros y dosificados en 8 conceptos clave dosificados en 4 rangos etarios.

**Resultados y productos obtenidos:** Como resultante de la capacitación, los docentes y formadores tienen a su disposición criterios metodológicos y curriculares que les permiten una armonización de la educación sexual a lo largo del periodo evolutivo de los niños, niñas y adolescentes (NNA) no solamente al interior del ámbito escolar sino también extendiendo la formación en la relación con los padres de familia y con las organizaciones de la sociedad civil.



## **COMPONENTE 2.- Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva**

**Subcomponente 3.-** Escuelas vinculadas con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la Educación integral en Sexualidad y el fomento del liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.

**Actividad 1:** 4 procesos de información y sensibilización dirigido a madres y padres sobre educación integral en sexualidad (EIS)

**Población atendida:** 194 mujeres, 31 hombres, total: 225

**Presupuesto ejercido:** \$160,000

**Fecha de realización:** Proceso 1: 6, 7, 8 y 9 de septiembre de 2021

**Proceso 2:** 13, 14, 15 y 17 de septiembre de 2021

**Proceso 3:** 20, 21, 22 y 23 de septiembre de 2021

**Proceso 4:** 27, 28, 29 y 30 de septiembre de 2021

**Municipios atendidos:** Nombre de Dios, Guadalupe Victoria, Durango, Peñón Blanco, Santa Clara, Gómez Palacio, Lerdo, Cuencamé, Guanaceví, Tepehuanes, Tamazula, Nuevo Ideal.

**Dirigido a:** Padres y madres de familia

**Instancias participantes:** Instituto Estatal de las Mujeres, Secretaría de Educación, COESPO, Instancias Municipales de las Mujeres, DIF Estatal, SIPINNA.

**Desarrollo de la actividad:** Actividad llevada a cabo con recurso del proyecto FOBAM 2021 en la entidad

El enfoque de la actividad con madres y padres de familia consiste en presentar la sexualidad desde la unidad profunda del ser humano: unidad entre lo físico, lo psíquico y lo cultural, sin esta perspectiva se corre a menudo el riesgo de renunciar al mayor de los placeres y de los bienes: el entregarse y recibir a otro de manera plena y satisfactoria.

Lo jóvenes son los más dañados por esta falsa separación. De ordinario disponen de mucha información sobre métodos anticonceptivos, posturas sexuales o técnicas "Este material se realizó con productos de FOBAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las(os) autoras del presente trabajo". 5 amatorias, pero difícilmente se muestra para qué sirven la inteligencia y el corazón en el sexo y sobre todo, se olvida que el deseo de satisfacción que toda persona lleva en su ser no es una veleidad, sino una promesa que quiere cumplirse.

El enfoque de Educación Integral de la Sexualidad (EIS) permite tomar de manera global, holística, esta unidad personal de los hijos, donde la genitalidad, con toda la importancia que reviste, no representa la primera ni la única temática a considerar. En buena medida las dificultades para abordar los temas relativos a la sexualidad entre padres e hijos dependen de dos aspectos, que en los enfoques centrados en la genitalidad suelen olvidarse, levantando barreras comunicativas entre el formador, las madres/padres de familia y los y las adolescentes:

- La maduración del adulto tiende a colocar en el centro de su preocupación el control sobre los factores imponderables de la realidad, sea estos externos o internos. Los criterios axiológicos de la adultez tienden a subrayar el autocontrol, la moderación y la ponderación de riesgos. En cambio, en la etapa de la adolescencia, estos criterios tienden a quedar en un segundo plano para que se afirmen otros aspectos como la extroversión, la originalidad, el riesgo y la experimentación de nuevas sensaciones. Es un hecho generalizado que la adolescencia es percibida como una etapa complicada, caracterizada por una dificultad en la comunicación entre el adulto (padre/madre o docente) y las y los jóvenes.
- El segundo aspecto que dificulta la educación de la sexualidad es una concepción del principio de autoridad centrado únicamente sobre aspectos jerárquicos, desde la cual quien representa la autoridad tiene la responsabilidad de establecer reglas y poner límites a través de castigos o de la amenaza de imponerlos. Esta condición, muy arraigada en nuestra cultura, lejos de ayudar al acercamiento del adulto al adolescente, tiende a polarizarlos y colocarlos en planos separados. Un ejemplo cotidiano es la respuesta que el joven ofrece a la pregunta de sus padres: “¿cómo te fue en el día?”, en palabras escuetas y



monosílabos: “Bien”, “chido”, etc... El diagnóstico común ante esto es que hay una “falta de comunicación”. Sin embargo, rara vez el adulto se percata de que "Este material se realizó con productos de FOBAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las(os) autoras del presente trabajo". 6 él mismo está bloqueado a la comunicación, ya que de ordinario ni comenta, ni considera importante comunicar a los demás los hechos de su jornada. Lo anterior, de ordinario obedece al “supuesto jerárquico” que regula las relaciones entre adultos y adolescentes, pero en realidad los separa. Para no quedarse en estas dificultades, reenfoquemos estas sesiones con las madres y padres de familia abordando la siguiente secuencia temática:

1. Cuerpos sexuados y vidas en interacción: la finalidad es proponer una resignificación de la dimensión corpórea de la persona desde un enfoque relacional y simbólico que contextualice la corporeidad como el horizonte propio de la sexualidad y, por ello, está presente transversalmente en todos los planos de la persona en su totalidad.
2. Sexualidad en redes sociales: se ofrecen elementos que permiten una reflexión del influjo que los medios, la Internet y las redes sociales ejercen hoy sobre los y las jóvenes; en particular el impacto de la pornografía y los modelos de comportamiento sexual a los cuales tienen acceso casi inmediato y en edades tempranas.
3. El mundo de los sentimientos: se trata reconocer la importancia de los sentimientos, tanto en la aproximación a la realidad como en la motivación de las decisiones personales; estos, lejos de ser un factor irracional de la persona, expresan un factor imprescindible para la vivencia y estructura de la sexualidad.
4. Ser autoridad sin ser autoritario: La función de autoridad, es un tema crucial en toda relación educativa y es un instrumento para el desarrollo personal; contrariamente al autoritarismo, la autoridad está orientada a motivar el ejercicio de la libertad y de la responsabilidad. Una herramienta muy útil para explicar este punto es la reflexión sobre “la pirámide de Maslow”, que presenta el orden de las necesidades personales y ayuda a considerar la integración de las primeras y más básicas con las superiores, hasta aquellas que son más propias de las personas humanas.
- 5.- Amar en cuerpo y alma: en la última parte del curso, se aborda específicamente la dimensión corporal de la persona, los cambios fisiológicos, el desarrollo psicoafectivo y la expresión cultural de la sexualidad. "Este material se realizó con productos de FOBAM 2021 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las(os) autoras del presente trabajo".

6. La metodología utilizada implica el uso de la plataforma zoom para la realización de las sesiones “a distancia”, esto a causa de la imposibilidad de realizar reuniones presenciales por las medidas sanitarias impuestas por la pandemia del COVID-19. Estas circunstancias, no representan solamente un obstáculo para la comunicación, más bien, han ofrecido una oportunidad, al facilitar la participación de los asistentes a las sesiones, dando la posibilidad a los padres y madres de familia de participar desde sus casas, conectados a través de diversos dispositivos electrónicos.

En atención a la natural dificultad para tomar la palabra e interactuar en las sesiones se utilizó una metodología reflexiva, apoyándose en pequeños segmentos de películas en los que se propone una situación que motiva a debatir un tema: la natural identificación con actores conocidos o con situaciones humanas identificables, abre naturalmente a la participación y facilita la apropiación experiencial de los contenidos. Los grupos de participantes fueron mixtos, es decir integrados por padres y madres de familia y también por docentes interesados en el tema

**Resultados y productos obtenidos:** Padres y madres de familia con información para una mejor comunicación con sus hijas e hijos.



**Actividad 2:** 4 jornadas de educación integral en sexualidad que contemplaron actividades lúdicas, culturales y artísticas, en donde se garantizaron espacios de reflexión y escucha para las y los jóvenes, con la participación de instituciones de salud, organizaciones de la sociedad civil, y otras instancias vinculadas al tema, que ofrecieron servicios, consejería e información y acceso a métodos anticonceptivos.

**Población atendida:** 446 mujeres, 412 hombres, Total 858 adolescentes y jóvenes de 13 a 19 años

**Presupuesto ejercido:** \$200,000

**Fecha de realización:** CBTA Durango 9 de noviembre, CBTA Gómez Palacio 10 de noviembre, Escuela Secundaria México 7 de diciembre, Escuela Secundaria Revolución Educativa 8 de diciembre

**Municipios atendidos:** Durango y Gómez Palacio

**Dirigido a:** Adolescentes y jóvenes de educación secundaria y bachillerato

**Instancias participantes:** Instituto Estatal de las Mujeres, COESPO, Secretaría de Salud, IMSS, Instituto Duranguense de la Juventud, Secretaría de Seguridad Pública, INPI, Instituto Municipal de la Mujer, Secretaría del Trabajo, Instituto Municipal de la Familia, Instituto Municipal de la Juventud, Asociaciones Civiles.

**Desarrollo de la actividad:** Actividad llevada a cabo con recurso del proyecto FOBAM 2021 en la entidad.

Se realizaron cuatro jornadas presenciales distribuidas en dos Centros de Bachillerato Agropecuario (CBTA 3 Y CBTA 101), en Durango y en Gómez Palacio respectivamente y en dos Secundarias de la ciudad de Durango (Escuela Secundaria General N° 6 “México” y Escuela Secundaria Estatal “Revolución Educativa”). Las actividades se diseñaron de manera diferenciada en consideración de las distintas edades de los grupos de adolescentes: en los centros de bachillerato se impartieron cuatro conferencias durante en cada jornada. Para los estudiantes de secundaria se redujo el tiempo de exposición y se añadieron dinámicas de aprendizaje convenientes a la edad. Por motivo de la pandemia de COVID 19 y la exigencia de los cuidados sanitarios fue necesario que las actividades se realizarán al aire libre, manteniendo la sana distancia y el cubre bocas para reducir al mínimo las posibilidades de contagio.

Por otra parte, las Escuelas participantes se encontraban en proceso de transición hacia la presencialidad y por ello las y los alumnos asisten a las actividades académicas de manera híbrida y alternativamente: una parte del alumnado unos días de la semana se conecta a sus clases a través de plataforma, mientras que otra parte asiste de manera presencial y otros días, los grupos se alternan. En estas condiciones fue un reto promover las actividades reflexivas en la población objetivo de la meta FOBAM 243, de manera que los contenidos específicos no se limitaran a la exposición de los temas. Por lo anterior se dividieron las actividades formativas en cuatro momentos expositivos, alternados con visitas a las mesas informativas a las

que las y los jóvenes y adolescentes podían acercarse en pequeños grupos; los representantes de las distintas instituciones presentes en las jornadas brindaron información, orientación y materiales pertinentes

**Resultados y productos obtenidos:** Fue posible ofrecer a las y los adolescentes que asistieron la oportunidad de: a. Acceder a experiencias que permitieran comprender la continuidad entre el cuidado de sí mismo, el cuidado del otro y la necesidad de una relación afectiva respetuosa y libre de violencia. b. Reconocer las múltiples instancias y recursos sociales que tienen a disposición para atender sus necesidades y reducir los riesgos para su salud sexual y reproductiva. c. Generar en la Institución educativa, a través de sus autoridades y del personal encargado del acompañamiento a los y las adolescentes, los nexos interinstitucionales pertinentes para promover el cuidado integral de sus estudiantes y ofrecerles las alternativas oportunas para su desarrollo humano integral.



## **Componente 4.- Entorno habilitante**

**Subcomponente 1.-** Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los Derechos Humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes.

**Actividad 1:** Concretar acuerdos específicos de colaboración entre autoridades comunitarias, escolares y de salud para el establecimiento de una estrategia de prevención del embarazo en adolescentes, que contenga un mecanismo de articulación con el sector salud para la consejería y seguimiento de la estrategia.

**Población atendida:** 21 mujeres y 3 hombres, total 24 personas

**Presupuesto ejercido:** \$80,000

**Fecha de realización:** Septiembre y octubre 2021

**Municipios atendidos:** Gómez Palacio

**Dirigido a:** Funcionariado público

**Instancias participantes:** Dirección municipal de salud, Instituto Municipal de la Mujer, Instituto Municipal de la Juventud, DIF Municipal, SIPINNA, Módulo del Adolescente, Educación, Procuraduría de la Defensa de la Mujer y Dirección Seguridad Pública Municipal.

**Desarrollo de la actividad:** Actividad llevada a cabo con recurso del proyecto FOBAM 2021 en la entidad

### 1. Presentación del proyecto

En primer lugar, se buscó la vinculación con instituciones municipales, que apoyaran en la elaboración de la actividad. Se solicitó cita con diversas instituciones entre las cuales el IMM por medio de su directora se convirtió en el mayor aliado; se le dio a conocer el proyecto apoyado por el FOBAM 2021, en específico la meta MF-5 y cada una de sus actividades, en las que destaca la creación de la “Estrategia de Articulación en consejería y seguimiento para la prevención del embarazo adolescente”.

### 2. Selección de instituciones

Una vez que se presentó el proyecto y se logró la vinculación con el IMM de Gómez Palacio, se hizo la selección de las instituciones que trabajan con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y que realizan labores de prevención de embarazo adolescente o salud sexual y reproductiva, a quienes se invitó a colaborar y aportar ideas para la elaboración de la Estrategia.

Con estas instituciones se busca lograr la articulación para que la atención en consejería en sexualidad para niñas, niños y adolescentes (NNA), garantice el pleno ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos y además coadyuve en la prevención del embarazo adolescente y erradicación del embarazo infantil.

### 3. Primera mesa de trabajo

Un punto importante para la elaboración de la Estrategia de articulación fue, tomar en cuenta en primer lugar las opiniones y consideraciones de las instituciones locales en cuanto a su trabajo en prevención, por lo que se realizó una primera mesa

de trabajo en la que se situó a las instituciones en la realidad estadística del municipio en casos de embarazo adolescente.

Posteriormente, en el desarrollo de la mesa se analizaron los factores que detonan el embarazo adolescente en el municipio, los cuales se convirtieron a la vez en acciones y se priorizaron de acuerdo a los componentes de la ENAPEA. Por lo que se logró recopilar información valiosa, ya que de aquí derivaron las propuestas que fueron incluidas en dicha Estrategia, las cuales fueron adecuadas a los lineamientos de la ENAPEA.

#### 4. Elaboración de la Estrategia

Con base a los trabajos realizados en la primera mesa de trabajo, se propusieron acciones que ayudaron a la atención de la problemática que en este momento aqueja a su municipio, mismas que se incluyeron en el documento de la Estrategia tomando en cuenta los ejes rectores, componentes prioritarios y temas claves de la nueva la ENAPEA en la versión de reestructuración.

#### 5. Presentación de la Estrategia

En esta actividad se retoma los acuerdos adquiridos en la reunión pasada, haciendo énfasis que la Estrategia se regirá bajo los ejes prioritarios, componentes y temas clave de la ENAPEA 2021-2024. Se cita a las instituciones nuevamente, y se hace la presentación de las acciones propuestas, renovando el compromiso a darle seguimiento a la Estrategia para lograr la disminución del embarazo adolescente en Gómez palacio, Durango.

Ahora bien, para la elaboración de la Estrategia de Articulación se tuvieron las siguientes consideraciones:

1. Necesidades identificadas y priorizadas (problemas).
2. Vinculación de las posibles respuestas con una mejora para el trabajo con los grupos de adolescentes.
3. Armonización o acoplamiento de los problemas y objetivos locales con las líneas de acción identificadas por la ENAPEA para cada componente.
4. Optimización de los recursos disponibles, con la articulación entre las instituciones.
5. Tiene una visión de largo plazo (sin embargo, la planeación para su operación debe ser a corto y mediano plazo).

Una vez que se tiene el documento de la Estrategia de Articulación en consejería y seguimiento para la prevención del embarazo adolescente, lo que sigue es trabajar en la implementación de la misma, donde se necesita de una planeación operativa a corto y a mediano plazo y considerar un proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones que en esta se plantean.

**Resultados y productos obtenidos:** Acuerdos de colaboración entre las autoridades para dar seguimiento a la Estrategia en el Municipio, como la misma Estrategia de articulación entre estas instituciones, de tal forma que se garantice la atención a NNA y jóvenes en consejería en salud sexual, y que esté ligada a los lineamientos de la ENAPEA.

**Actividad 2** Impulsar la creación de comités sobre derechos sexuales y reproductivos en la comunidad, con plan de trabajo que se encuentre vinculado a la estrategia estatal de prevención del embarazo en adolescentes con la participación de autoridades comunitarias, escolares y del sector salud.

**Población atendida:** 24 mujeres y 15 hombres, Total 39 personas

**Presupuesto ejercido:** \$80,000

**Fecha de realización:** Septiembre y octubre 2021

**Municipios atendidos:** Gómez Palacio

**Dirigido a:** Funcionariado Público y población en general

**Instancias participantes:** Dirección municipal de salud, Instituto Municipal de la Mujer, Instituto Municipal de la Juventud, DIF Municipal, SIPINNA, Módulo del Adolescente, Educación, Procuraduría de la Defensa de la Mujer y Dirección Seguridad Pública Municipal

**Desarrollo de la actividad:** En la conformación de los comités sobre derechos sexuales y reproductivos, se contempló la participación de autoridades comunitarias, municipales, educativas y de salud, así como población en general, de manera que el trabajo realizado impacte y sea más integral al involucrarlos en la promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos específicamente en el municipio de Gómez Palacio, Durango; siendo este el principal compromiso de los tres comités conformados.

Se crearon tres comités comunitarios, en los cuales se estableció el compromiso de dar seguimiento a las actividades y acciones en un Plan de Trabajo elaborado en base a los dispuestos por la EEPEA y ENAPEA y a los trabajos previos realizados con cada comité constituido para la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes.

**Resultados y productos obtenidos:** Creación de 3 comités cuyo objetivo es la Promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes del municipio de Gómez Palacio, Durango, con énfasis en la prevención del embarazo adolescente, mediante el desarrollo de acciones estratégicas alineadas a los objetivos de la Estrategia Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente en el Estado de Durango.

Plan de trabajo para los tres comités constituidos en Gómez Palacio. Dicho plan se encuentra articulado a lo dispuesto por la EEPEA en Durango, considerando los ejes rectores de Perspectiva de género, Perspectiva de niñez, adolescencia y juventudes, Curso de vida, Ciudadanía y derechos sexuales y reproductivos y el de Pertinencia cultural.

El Plan de trabajo, se reforzó con acciones que los integrantes de los comités consideran necesarias a desarrollar para la promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos, y la garantía de una educación sexual integral con las cuales dé el primer paso hacia la disminución de los índices de embarazo en niñas, adolescentes y jóvenes de su comunidad.

**Actividad 3:** Realizar un proceso de información y sensibilización dirigido a la comunidad en general, a través de pláticas y difusión de materiales informativos para la población, en especial jóvenes que no se encuentran en instituciones educativas.

**Población atendida:** 46 mujeres y 17 hombres, total 63 personas

**Presupuesto ejercido:** \$80,000

**Fecha de realización:** Agosto y septiembre 2021

**Municipios atendidos:** Gómez Palacio

**Dirigido a:** Población en general

**Instancias participantes:** Instituto Estatal de las Mujeres, Dirección municipal de salud e Instituto Municipal de la Mujer.

**Desarrollo de la actividad:** Actividad llevada a cabo con recurso del proyecto FOBAM 2021 en la entidad

Se llevaron a cabo los procesos de información y sensibilización en los cuales fueron abordados los siguientes contenidos:

- La sexualidad humana.
- Etapas de la sexualidad humana y como se viven cada una.
- Ejercicio de la sexualidad (Consecuencias).
- Factores que influyen en el ejercicio de una sexualidad temprana.
- Autoestima.
- Plan de vida.

Al concluir la plática se realizó la entrega del material informativo a las y los asistentes a los procesos de sensibilización e información.

En los materiales de difusión se incluye datos que a adolescentes, jóvenes y adultos les proporcionan información básica y clara sobre el embarazo a temprana edad.



Haciendo énfasis en la página web ¿Cómo le hago? en la cual pueden encontrar información veraz y confiable en relación con el tema. Se trabajó con diseñadores jóvenes, quienes dieron su aporte a las imágenes, realizando pruebas piloto con jóvenes y adolescentes. Se emplearon distintas tonalidades del morado para los materiales de difusión.

**Resultados y productos obtenidos:** Personas que no pertenecen a comunidades escolares con información y material para prevenir embarazos adolescentes e incentivar la educación integral en sexualidad.

**¡DATE CUENTA!**  
Embarazo adolescente y cómo prevenirlo

EN MÉXICO se registran **77 nacimientos** cada **1000** adolescentes de entre **15 y 19 años**.

Es importante que el papá y la mamá estén juntos y se preocupen por tener un hijo responsablemente, para asegurar su maternidad y paternidad.

**¿QUE CONSECUENCIAS TIENE ESTO?**

El riesgo de la madre de vivir totalmente sola, porque tendrá que criar sola al bebé y él/ella tendrá que crecer en una casa donde él/ella es el jefe.

- Inestabilidad emocional: El embarazo y parto en las adolescentes, se vive con ansiedad.
- Astracción social: Las amigas y relaciones afectivas se van a romper.
- Problemas académicos: Muchas de ellas dejan de ir a la escuela y se quedan en casa.

No tomen responsabilidades de adultos, o sea y disfruta tu adolescencia y juventud.

**métodos ANTICONCEPTIVOS**

**Condón femenino y masculino**

**Pastillas anticonceptivas**

**Inyectable** **DIU**

**¡Todos los métodos son gratuitos!**

Ten siempre condones de calidad para evitar el embarazo y las infecciones de transmisión sexual.

El embarazo que se produce sin tener los diferentes métodos ANTICONCEPTIVOS es un SUERTE, pero no lo debes celebrar.

Consulta a un médico de confianza para que te enseñe a usarlos correctamente, así como a un profesional de la salud si en algún momento necesitas ayuda.

INMUJERES, Dgo, FCBAM, and other logos are at the bottom.

**¡DATE CUENTA!**

EN MÉXICO se registran **77 nacimientos** X cada **1000** adolescentes de entre **15 y 19 años**.

Es fundamental que te informes bien sobre los distintos métodos anticonceptivos y que lleves una vida sexual responsable.

**InFormate**  
(871) 71 42 873

[www.comolehago.org](http://www.comolehago.org)

INMUJERES, Dgo, FCBAM, and other logos are at the bottom.



**Actividad 4:** 16 reuniones para el impulso de la Estrategia Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescentes, que tenga como resultado acuerdos sustantivos para visibilizar y avanzar en la EEPEA

**Población atendida:** 121 mujeres, 18 hombres, Total 139 personas

**Presupuesto ejercido:** \$200,000

**Fecha de realización:** Junio a diciembre 2021

**Municipios atendidos:** Durango

**Dirigido a:** Funcionariado público

**Instancias participantes:** Instituciones que conforman el GEPEA

**Desarrollo de la actividad:** Actividad llevada a cabo con recurso del proyecto FOBAM 2021 en la entidad

Se realizaron 16 reuniones de trabajo para impulsar la implementación de la ENAPEA en el Estado de Durango, avanzar en el desarrollo y la renovación de la Estrategia Estatal para la prevención del embarazo adolescente, mediante diversos acuerdos con las instancias que conforman el GEPEA en la entidad.

Estas reuniones han sido fundamentales para fortalecer la capacidad de incidencia y la instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente, con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos, de las cuáles se desprenden diversas acciones para fortalecer al GEPEA Durango, entre las que se encuentran los siguientes rubros:

- a) Fortalecer su capacidad de incidencia política
- b) Fortalecer su capacidad de gestión
- c) Fortalecer su capacidad técnica programática

**Resultados y productos obtenidos:** Informe de las reuniones, acuerdos y compromisos por parte de las instituciones para el trabajo coordinado y colaborativo.



**Actividad 5:** Elaborar e implementar estrategias y plan de trabajo interinstitucionales para la prevención del embarazo con un municipio de alta o muy alta tasa de embarazo infantil o adolescentes, tomando en consideración las buenas prácticas documentadas y lecciones aprendidas de la implementación de la ENAPEA a nivel local

**Población atendida:** 0

**Presupuesto ejercido:** \$200,000

**Fecha de realización:** Octubre y noviembre 2021

**Municipios atendidos:** Durango

**Dirigido a:** Población en general

**Instancias participantes:** Instituciones que conforman el GEPEA

**Desarrollo de la actividad:** Actividad llevada a cabo con recurso del proyecto FOBAM 2021 en la entidad

Para el desarrollo de estas estrategias interinstitucionales para la prevención del embarazo en el municipio de Durango, se han tomado en cuenta las recomendaciones del Subgrupo de Atención a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de manera particular el Punto 7. Tipo de apoyo que requieren los GEPEAS y las formuladas por el Programa para la Cohesión Social en América Latina (EUROSOCIAL), contenidas en la Evaluación de la ENAPEA, Informe Final de sistematización de la metodología de trabajo, los hallazgos y las recomendaciones de la consultoría.

Además, se han considerado los resultados de la encuesta que se realizó a 24 de 33 instancias que conforman dicho Grupo, lo que equivale el 72.7% de sus integrantes, por lo que es ampliamente representativa y arroja información relevante.

**Resultados y productos obtenidos:** Implementar estrategias y plan de trabajo interinstitucionales para la prevención del embarazo en el municipio de Durango

**Actividad 6:** Realizar una evaluación de los principales resultados de las actividades enmarcadas en el Plan de Trabajo del GEPEA durante el periodo 2019-2021, con la finalidad de obtener elementos que permitan dimensionar el impacto de dichas acciones.

**Población atendida:** 0

**Presupuesto ejercido:** \$50,000

**Fecha de realización:** Octubre y noviembre 2021

**Municipios atendidos:** Durango

**Dirigido a:** Funcionariado público

**Instancias participantes:** Instituciones que conforman el GEPEA

**Desarrollo de la actividad:** Actividad llevada a cabo con recurso del proyecto FOBAM 2021 en la entidad.

El Plan de Trabajo del GEPEA Durango se centra en los aspectos claves que expresaron sus integrantes en el momento en que fueron consultados, para fortalecer los esfuerzos colectivos que ya se realizaban en función del objetivo de dicho Grupo que es reducir el número de embarazos en adolescentes en México con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos.

En su oportunidad se dijo que dicho Plan de Trabajo sería de gran utilidad para reorganizar y mejorar el desempeño de GEPEA Durango, pues tomó en consideración las acciones llevadas a la práctica en los años que lleva funcionando el GEPEA en la entidad, en la que si bien los últimos reportes estadísticos antes de la pandemia por la COVID 19 mostraban una tendencia a la baja de la tasa de fecundidad adolescente, en el contexto la pandemia se ha registrado un incremento de casos, por lo que se hace necesario reforzar acciones y estrategias de prevención del embarazo adolescente.

En este contexto de preocupación por el incremento de casos y a fin de tener un panorama más amplio sobre la situación que guarda la implementación del Plan de Trabajo, en 2021 se aplicó también una encuesta y se realizaron entrevistas a las personas que conforman dicho Grupo, cuyas respuestas fueron sistematizadas para elaborar esta evaluación que arroja información relevante sobre la situación que guarda el GEPEA Durango en términos de implementación de su Plan de Trabajo, organización y funcionamiento para identificar áreas de oportunidad que nos permitan fortalecer su capacidad de incidencia.

Para la elaboración de esta evaluación, también se tomaron en cuenta los Resultados de la Encuesta GEPEAs 2019, que elaboró el Subgrupo de Atención a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes y la Evaluación de la ENAPEA. Informe final de sistematización de la metodología de trabajo, los hallazgos y las recomendaciones de la consultoría, que realizó EUROSOCIAL a finales del 2020.

La información que arroja esta evaluación es coincidente con los Resultados de la Encuesta antes referida, de manera particular con el análisis FODA 2019 que elaboró, así como con la evaluación de EUROSOCiAL antes referida.

**Resultados y productos obtenidos:** Documento que presenta los resultados de la evaluación de las actividades enmarcadas en el Plan de Trabajo del GEPEA Durango, durante el periodo 2020-2021, con elementos que permiten dimensionar el impacto de dichas acciones.

**Componente 6.-** Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes

**Subcomponente 1.-** Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.

**Actividad 1.-** 3 talleres con estrategias de información y metodologías dirigidas a niñas, niños y adolescentes sobre la prevención de la violencia sexual, acompañado de una persona profesionista en psicología especializada en violencia sexual infantil.

**Población atendida:** 71 mujeres, 38 hombres. Total 109

**Presupuesto ejercido:** \$180,000

**Fecha de realización:** Lerdo 6 y 7 de julio de 2021, Gómez Palacio 8 y 9 de julio 2021, Durango 4 y 6 de octubre 2021

**Municipios atendidos:** Durango, Gómez Palacio y Lerdo

**Dirigido a:** Adolescentes de educación secundaria

**Instancias participantes:** Instituto Estatal de las Mujeres, Secretaría de Educación.

**Desarrollo de la actividad:** Estos talleres se llevaron a cabo mediante el proyecto del programa FOBAM 2021 del INMUJERES.

Se trabajó durante dos sesiones de 4 horas cada una para cada taller, de modo presencial, pues fue un momento en que las condiciones de salud lo permitieron.

Se realizaron dinámicas, exposiciones y actividades lúdicas, de manera que se pudiera tener mayor comprensión y recepción del conocimiento por parte de las y los presentes. Se tocaron temas como: Conceptos de autoconocimiento y autoestima, sexo, género y socialización, cambios físicos, consentimiento, conceptos de violencia y prevención del abuso sexual. Derechos humanos y derechos sexuales de las y los adolescentes.

**Resultados y productos obtenidos:** Jóvenes con formación e información, en donde además firmaron una carta compromiso para ser replicadores de estos temas con sus compañeras y compañeros.



**Componente 6.-** Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes

**Subcomponente 2.-** Acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes instrumentadas en las víctimas de violencia sexual.

**Actividad 1:** 3 procesos de capacitación sobre la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME) dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia, cualquier institución que implique servicios) sobre la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual de niñas y adolescentes; así como, el derecho a la IVE.

**Población atendida:** 265 mujeres, 48 hombres Total 313

**Presupuesto ejercido:** \$240,000

**Fecha de realización:** Durango: 9,12, 17, 20 y 30 de agosto 2021

Lerdo: 10, 13, 18, 21 y 31 de agosto 2021

Gómez Palacio: 11, 16, 19, 24 agosto y 1 de septiembre 2021

**Municipios atendidos:** Durango, Lerdo y Gómez Palacio

**Dirigido a:** Personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia, cualquier institución prestadora de servicios).

**Instancias participantes:** Instituto Estatal de las Mujeres, COESPO, SIPINNA, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía, Secretaría de Educación, Instituto Duranguense de la Juventud, Instituto Estatal del Deporte, Instituto de Cultura del Estado de Durango, DIF Estatal, Procuraduría de atención de niñas, niños y adolescentes, Direcciones homólogas de los 3 municipios mencionados.

**Desarrollo de la actividad:** Actividad llevada a cabo con recurso del proyecto FOBAM 2021 en la entidad.

El curso se desarrolló esencialmente en línea, incluyendo las últimas dos sesiones que se habían programado para realizarse de manera presencial. La metodología se planea desde un enfoque que permitiera el diálogo permanente, la reflexión crítica y la realización de actividades tanto individuales como en equipos colaborativos. El apoyo de la plataforma educativa Moodle se planteó para ratificar el compromiso de trabajo por parte de las y los participantes trabajando colaborativamente como instancias para facilitar el análisis, la reflexión y la elaboración de propuestas de acción.

El fundamento pedagógico del curso es el constructivismo para facilitar los procesos de re-constructivos de los conocimientos teóricos y normativos de la problemática para contextualizar la situación en cada municipio y según su función institucional y su función laboral particular. Lo más relevante en este proceso de aprendizaje es la confrontación de sus ideas y creencias previas con las bases teóricas y normativas.

El diálogo es fundamental para contrastación de las ideas y la reconfiguración ante vacíos, ante estereotipos asumidos como parte de los procesos culturales. Estas estructuras insertas en los sistemas de creencias, se trasladan casi intactos a los sistemas organizacionales y los procesos de operación se ven limitados por las acciones y conductas de quienes operan los procesos en las funciones públicas, de tal manera que se trasladan las creencias personales y los principios científicos y los fundamentos normativos de los derechos humanos de las mujeres y de las niñas. La confrontación pretende la asimilación de nuevos conocimientos con base en el cuestionamiento reflexivo personal y colectivo ante los procesos de operación en las funciones públicas.

**Resultados y productos obtenidos:** Rutas para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años, para los municipios de Durango, Lerdo y Gómez Palacio.

**INMUJERES** Instituto Nacional de las Mujeres

**FOBAM** Fondo de Operación y Fortalecimiento de las Mujeres

**Dgo** Dirección General de Políticas de Género

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES**

## Transversalización del género

La Política Nacional en Materia de Igualdad entre mujeres y hombres deberá establecer las acciones conducentes a lograr la igualdad sustantiva en el ámbito económico, político, social y cultural.

Con el fin de promover la igualdad en el acceso a los derechos sociales y el pleno disfrute de éstos, serán objetivos de la Política Nacional:

Supervisar la integración de la perspectiva de género al concebir, aplicar y evaluar las políticas y actividades públicas, privadas y sociales que impactan la cotidianidad.

Vigilar perspectivas en...

LGIM, artículo 17

LGIM, artículo 17.8

Esta Meta es financiada con recursos del Programa FOBAM 2021. Encargado el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (as) autoras(es) del presente trabajo

**INMUJERES** Instituto Nacional de las Mujeres

**FOBAM** Fondo de Operación y Fortalecimiento de las Mujeres

**Dgo** Dirección General de Políticas de Género

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES**

## Causas y consecuencias del abuso y la violencia sexual en niñas menores

**POBREZA**

- 53.9% de las niñas viven en pobreza.
- 11.6% viven en condiciones de pobreza extrema.
- 62.3% de las niñas y los adolescentes no tienen acceso a seguridad social.
- 23.6% de la población de niñas y mujeres adolescentes carece de acceso a la alimentación.

**EDUCACIÓN**

- 1.5% de las mujeres menores de 18 años no están en la escuela o no cuentan con la educación básica obligatoria.
- Hoy 123,318 niñas de entre 6 y 17 años que se encuentran fuera de la educación primaria.
- 10,142 mujeres adolescentes entre 12 y 16 años que están fuera de la educación secundaria.
- 1,912, 313 mujeres de entre 15 y 17 años están fuera de la educación media superior.
- La proporción de mujeres indígenas de 15 a 17 años que no cursan la educación media superior es de 38.5%, mientras que la de mujeres no indígenas que no están en la escuela es de 29.3%.

**EMPLEO**

- 390,354 mujeres de 15 años en edad de trabajar.
- 120,184 mujeres en ocupaciones riesgosas por su naturaleza.
- 12.3% de las mujeres en edad de trabajar no cuentan con el seguro de salud.
- 22.3% de las mujeres en edad de trabajar no cuentan con el seguro de salud.

<https://www.cinecivildatos.com/tema/76709>

Esta Meta es financiada con recursos del Programa FOBAM 2021. Encargado el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (as) autoras(es) del presente trabajo



**INMUJERES** Instituto Nacional de las Mujeres

**FOBAM** Fondo de Operación y Fortalecimiento de las Mujeres

**Dgo** Dirección General de Políticas de Género

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES**

## Dinámica de grupo:

### ¿Qué sabes sobre el "aborto" en M?

- Elijan una persona representante que exponga los resultados al grupo
- Por grupos, señala en el chat: 5 minutos
- Presentación de conclusión de dinámica ante el grupo

Esta Meta es financiada con recursos del Programa FOBAM 2021. Encargado el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (as) autoras(es) del presente trabajo



## **PRO-EQUIDAD DURANGO**

PRO-EQUIDAD DURANGO, es una organización dirigida por mujeres que, con base en las experiencias laborales y personales de cada una, se constituyó la organización con el propósito fundamental de participar en el desarrollo de programas y proyectos creados para mejorar las condiciones de vida de las mujeres y hombres desde una perspectiva de igualdad.

PRO-EQUIDAD surgió en enero del 2013 después de visualizar diversas inequidades entre la sociedad del Estado de Durango.

Desde la constitución en la organización se trabaja bajo 3 programas:

1. Construyendo sueños
2. Prevención de la violencia hacia las mujeres
3. Derechos de las y los niños.
4. Promoción y defensa de los derechos humanos

Desde el año de 2014 se ha implementado dentro del plan de trabajo de la Asociación el Programa “Construyendo Sueños “Yo Decido”, el cual tiene como principal objetivo: “Fomentar el desarrollo de la juventud y adolescentes duranguenses mediante la implementación de la Educación Sexual integral que les brinde herramientas en la toma de decisiones para que estas sean voluntarias, libres y responsables. Así mismo se trabaja en la construcción de un plan de vida positivo mediante el fortalecimiento de su autoestima que incluya una cultura de sexualidad responsable enfocada a la prevención de embarazos a temprana edad e ITS. Se adapta al trabajo con jóvenes y adolescentes hombres para promover una nueva cultura de la masculinidad y su responsabilidad en un embarazo a temprana edad”, el cual ha sido implementado en diversos municipios del Estado de Durango.

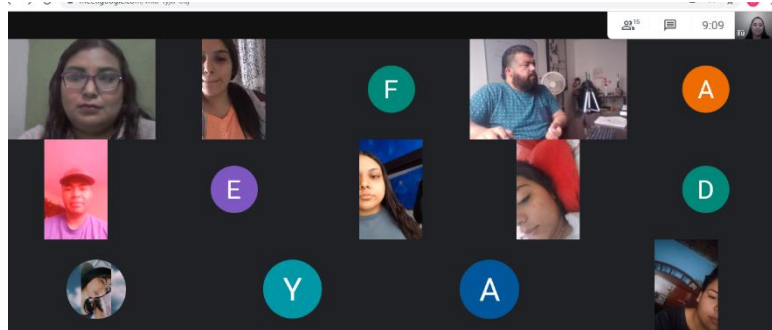
Para el 2021, se continúa con la pandemia ocasionada por el COVID-19, por lo que tanto el financiamiento como las actividades desarrolladas por la organización se redujeron debido a las medidas de salud, sin embargo, se cumple con el objetivo del programa.

### **ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y LOS COMPONENTES Y SUBCOMPONENTES DE LA ENAPEA RELACIONADOS**

En el 2021, la organización realizó las siguientes actividades, las cuales se enmarcan en los siguientes componentes de la segunda fase de la ENAPEA 2021-2024.

Componente de la ENAPEA:	PRIMER COMPONENTE. Educación inclusiva, integral, flexible y educación integral en sexualidad. <sup>2</sup>															
Nombre de la Actividad:	Taller “Género, Igualdad y Derechos Humanos”															
Localidad, Municipio y Estado:	La actividad se desarrolló en el Estado de Durango en tres municipios y diferentes localidades: 1. <b>Nombres de Dios</b> ; en localidades como: Parrilla, Santa Cruz de Guadalupe, Mancinas y Murguía. 2. <b>Vicente Guerrero</b> ; en la cabecera municipal, Vicente Guerrero. 3. <b>Durango</b> ; Durango.															
Población atendida:	462 adolescentes y jóvenes de 12 a 19 años  <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>0 a 14</th> <th>0 a 14</th> <th>15 a 29</th> <th>15 a 29</th> <th></th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>34</td> <td>27</td> <td>226</td> <td>175</td> <td>462</td> </tr> </tbody> </table> <p>En esta actividad no se atendió población indígena</p>	0 a 14	0 a 14	15 a 29	15 a 29		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Total	34	27	226	175	462
0 a 14	0 a 14	15 a 29	15 a 29													
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Total												
34	27	226	175	462												
Total de actividades realizadas:	15 talleres (cinco talleres por municipio)															
Costo por actividad:	\$4,460.16 por taller (\$66,902.49 en total)															
Instancias participantes:	Pro-Equidad Durango A.C.															
Desarrollo de las actividades:	Se llevaron a cabo talleres con jóvenes y adolescentes en los tres municipios del estado, en donde se les sensibilizo en la temática sobre roles y género, así como en derechos humanos en general.															
Resultados:	Se sensibilizó a 462 adolescentes y jóvenes en las temáticas antes descritas con la finalidad de que adquirieran los conocimientos necesarios para la toma de decisiones con perspectiva de género y derechos humanos.															

<sup>2</sup> Brindar a niñas, niños y adolescentes herramientas, conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderen para cuidar su salud, asegurar su bienestar y dignidad; y desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; para considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y para entender y proteger sus derechos a lo largo de la vida.



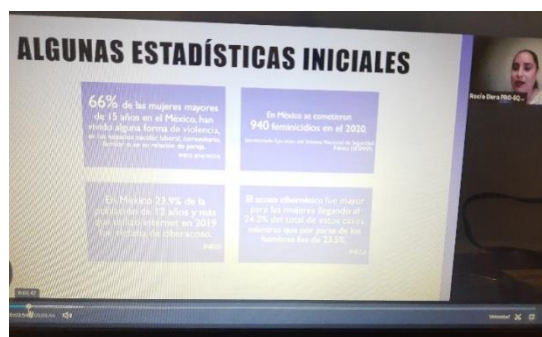
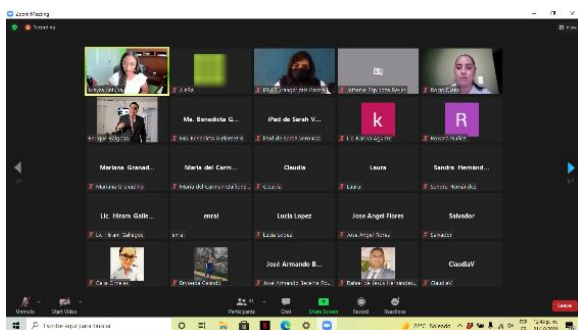
Componente de la ENAPEA:	Segundo componente: Entorno habilitante <sup>3</sup>															
Nombre de la Actividad:	Taller “Juventud y Liderazgo”															
Localidad, Municipio y Estado:	La actividad se desarrolló en el Estado de Durango en tres municipios y diferentes localidades: 1. <b>Nombres de Dios</b> ; en localidades como: Parrilla, Santa Cruz de Guadalupe, Mancinas y Murguía. 2. <b>Vicente Guerrero</b> ; en la cabecera municipal, Vicente Guerrero. 3. <b>Durango</b> ; Durango.															
Población atendida:	462 adolescentes y jóvenes de 12 a 19 años  <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>0 a 14</th> <th>0 a 14</th> <th>15 a 29</th> <th>15 a 29</th> <th></th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>34</td> <td>27</td> <td>226</td> <td>175</td> <td>462</td> </tr> </tbody> </table> <p>En esta actividad no se atendió población indígena</p>	0 a 14	0 a 14	15 a 29	15 a 29		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Total	34	27	226	175	462
0 a 14	0 a 14	15 a 29	15 a 29													
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Total												
34	27	226	175	462												
Total de actividades realizadas:	15 talleres (cinco talleres por municipio)															
Costo por actividad:	\$4,460.16 por taller (\$66,902.49 en total)															
Instancias participantes:	Pro-Equidad Durango A.C.															
Desarrollo de las actividades:	Se llevaron a cabo talleres con jóvenes y adolescentes en los tres municipios del estado, se trabajó en las temáticas de liderazgo y juventud, trabajando en cinco grupos por municipio.															
Resultados:	Se sensibilizó a 462 adolescentes y jóvenes en las temáticas antes descritas y con la finalidad de que las y los adolescentes y jóvenes comprendan la importancia de tomar decisiones acertadas y libres.															



Promover un cambio en el entorno legal, cultural, social y regulatorio bajo un esquema de participación social que favorezca la autonomía y las decisiones libres, responsables e informadas de niñas, niños y adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y su salud reproductiva y que reduzca las barreras sistemáticas que impiden el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.



Componente de la ENAPEA:	<b>Cuarto componente:</b> Identificación temprana y atención oportuna integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes <sup>4</sup>															
Nombre de la Actividad:	Conferencia “Prevención de violencia en el noviazgo”															
Localidad, Municipio y Estado:	La actividad se desarrolló en el Estado de Durango en el Municipio de Durango, Localidad Victoria de Durango.															
Población atendida:	273 adolescentes y jóvenes de 14 a 24 años <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>0 a 14</th> <th>0 a 14</th> <th>15 a 29</th> <th>15 a 29</th> <th></th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>54</td> <td>45</td> <td>99</td> <td>76</td> <td>273</td> </tr> </tbody> </table> <p>En esta actividad no se atendió población indígena</p>	0 a 14	0 a 14	15 a 29	15 a 29		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Total	54	45	99	76	273
0 a 14	0 a 14	15 a 29	15 a 29													
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Total												
54	45	99	76	273												
Total de actividades realizadas:	3 conferencias															
Costo por actividad:	\$5,000 total (por las 3)															
Instancias participantes:	Pro-Equidad Durango A.C. y Universidad Juárez del Estado de Durango (Facultad de Enfermería, Facultad de Ciencias Químicas).															
Desarrollo de las actividades:	Por cuestiones de COVID-19 las actividades se llevaron a cabo mediante la plataforma ZOOM, por lo que fue posible llegar a un mayor número de beneficiarias.															
Resultados:	Se sensibilizó a 273 jóvenes en la prevención de la violencia sexual y la ley Olimpia, ahondando en sexting seguro.															



<sup>4</sup> Fortalecer las acciones orientadas a la prevención, la detección temprana y la atención intersectorial de la violencia sexual en niñas y adolescentes, los matrimonios, las uniones y los embarazos forzados en menores de 15 años; garantizar el acceso a la interrupción legal del embarazo (ILE) por la causal violación, y dar cumplimiento a la NOM046 y a la nom047.

Componente de la ENAPEA:	PRIMER COMPONENTE. Educación inclusiva, integral, flexible y educación integral en sexualidad. <sup>5</sup>																																																																		
Nombre de la Actividad:	Ferias de la salud, en el municipio de Durango, Mezquital*, Súchil* y Vicente Guerrero*.																																																																		
Localidad, Municipio y Estado:	La actividad se desarrolló en el Estado de Durango en los municipios de: Durango, localidad de Victoria de Durango y Chupaderos Mezquital, localidad Santa María de Ocotan y Guajolota (Comunidades indígenas) Súchil, localidad de Mesa de San Antonio (Comunidad Indígena) Vicente Guerrero, localidad Vicente Guerrero.																																																																		
Población atendida:	<p>541 personas de todas las edades.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>0 a 14</th> <th>0 a 14</th> <th>15 a 29</th> <th>15 a 29</th> <th>30 a 39</th> <th>30 a 39</th> <th>40 a 49</th> <th>40 a 49</th> <th>50 a 59</th> <th>50 a 59</th> <th></th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Homobres</th> <th>Mujeres</th> <th>Homobres</th> <th>Mujeres</th> <th>Homobres</th> <th>Mujeres</th> <th>Homobres</th> <th>Mujeres</th> <th>Homobres</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>193</td> <td>157</td> <td>56</td> <td>26</td> <td>45</td> <td>7</td> <td>26</td> <td>5</td> <td>18</td> <td>8</td> <td>541</td> </tr> </tbody> </table> <p>En esta actividad se atendió población indígena tepehuana 320 personas de las comunidades indígenas de los municipios de Mezquital, Súchil y albergues de la ciudad de Durango y Vicente Guerrero</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>0 a 14</th> <th>0 a 14</th> <th>15 a 29</th> <th>15 a 29</th> <th>30 a 39</th> <th>30 a 39</th> <th>40 a 49</th> <th>40 a 49</th> <th>50 a 59</th> <th>50 a 59</th> <th></th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Homobres</th> <th>Mujeres</th> <th>Homobres</th> <th>Mujeres</th> <th>Homobres</th> <th>Mujeres</th> <th>Homobres</th> <th>Mujeres</th> <th>Homobres</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>73</td> <td>56</td> <td>57</td> <td>25</td> <td>45</td> <td>7</td> <td>26</td> <td>5</td> <td>18</td> <td>8</td> <td>320</td> </tr> </tbody> </table>	0 a 14	0 a 14	15 a 29	15 a 29	30 a 39	30 a 39	40 a 49	40 a 49	50 a 59	50 a 59		Mujeres	Homobres	Mujeres	Homobres	Mujeres	Homobres	Mujeres	Homobres	Mujeres	Homobres	Total	193	157	56	26	45	7	26	5	18	8	541	0 a 14	0 a 14	15 a 29	15 a 29	30 a 39	30 a 39	40 a 49	40 a 49	50 a 59	50 a 59		Mujeres	Homobres	Mujeres	Homobres	Mujeres	Homobres	Mujeres	Homobres	Mujeres	Homobres	Total	73	56	57	25	45	7	26	5	18	8	320
0 a 14	0 a 14	15 a 29	15 a 29	30 a 39	30 a 39	40 a 49	40 a 49	50 a 59	50 a 59																																																										
Mujeres	Homobres	Mujeres	Homobres	Mujeres	Homobres	Mujeres	Homobres	Mujeres	Homobres	Total																																																									
193	157	56	26	45	7	26	5	18	8	541																																																									
0 a 14	0 a 14	15 a 29	15 a 29	30 a 39	30 a 39	40 a 49	40 a 49	50 a 59	50 a 59																																																										
Mujeres	Homobres	Mujeres	Homobres	Mujeres	Homobres	Mujeres	Homobres	Mujeres	Homobres	Total																																																									
73	56	57	25	45	7	26	5	18	8	320																																																									
Total de actividades realizadas:	12 ferias de la salud																																																																		
Costo por actividad:	\$60,000 (\$5,000 por cada feria)																																																																		
Instancias participantes:	Pro-Equidad Durango A.C., secretaria de Salud, Instituto Estatal de la Mujer, CAPA, Autoridades municipales, INPI																																																																		
Desarrollo de las actividades:	Las actividades que se llevaron a cabo en las localidades con población indígena, fueron desarrolladas tanto con personas de todas las edades en las localidades indígenas antes mencionadas con la finalidad de																																																																		

<sup>5</sup> Brindar a niñas, niños y adolescentes herramientas, conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderen para cuidar su salud, asegurar su bienestar y dignidad; y desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; para considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y para entender y proteger sus derechos a lo largo de la vida.

	proporcionar información de prevención de embarazos, así como de violencia hacia las mujeres, sus hijas e hijos.
Resultados:	Se logró llevar información sobre derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencia sexual, salud sexual y reproductiva a 541 personas de las cuales 320 pertenecen a la comunidad indígena tepehuana, y de las cuales el 67% son adolescentes y jóvenes.





Componente de la ENAPEA:	PRIMER COMPONENTE. Educación inclusiva, integral, flexible y educación integral en sexualidad. <sup>6</sup>															
Nombre de la Actividad:	Plática “Autoestima y Derechos Sexuales y Reproductivos”															
Localidad, Municipio y Estado:	La actividad se desarrolló en el Estado de Durango en el municipio de Gómez Palacio															
Población atendida:	<p>68 adolescentes y jóvenes de 12 a 29 años</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>0 a 14</th> <th>0 a 14</th> <th>15 a 29</th> <th>15 a 29</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mujeres</td> <td>Hombres</td> <td>Mujeres</td> <td>Hombres</td> <td>Total</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>3</td> <td>37</td> <td>23</td> <td>68</td> </tr> </tbody> </table> <p>En esta actividad no se atendió población indígena</p>	0 a 14	0 a 14	15 a 29	15 a 29		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Total	5	3	37	23	68
0 a 14	0 a 14	15 a 29	15 a 29													
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Total												
5	3	37	23	68												
Total de actividades realizadas:	3 platicas															
Costo por actividad:	\$2,667.00 por platica (\$8,000 en total)															
Instancias participantes:	Pro-Equidad Durango A.C.															
Desarrollo de las actividades:	Se llevaron a cabo pláticas con jóvenes de la laguna (municipio de Gómez Palacio), donde se trabajó con las temáticas de autoestima y plan de vida, culminando con derechos sexuales y reproductivos y la importancia de conocerlos y ejercerlos.															
Resultados:	Se sensibilizó a 68 adolescentes y jóvenes en las temáticas antes descritas con la finalidad de que adquirieran los conocimientos necesarios para la toma de decisiones con respeto total de su autonomía y derechos sexuales y reproductivos.															

<sup>6</sup> Brindar a niñas, niños y adolescentes herramientas, conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderen para cuidar su salud, asegurar su bienestar y dignidad; y desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; para considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y para entender y proteger sus derechos a lo largo de la vida.

Componente de la ENAPEA:	PRIMER COMPONENTE. Educación inclusiva, integral, flexible y educación integral en sexualidad. <sup>i</sup>															
Nombre de la Actividad:	Plática “Sexualidad”															
Localidad, Municipio y Estado:	La actividad se desarrolló en el Estado de Durango en los municipios de Durango y nombre de Dios															
Población atendida:	<p>30 adolescentes y jóvenes de 12 a 29 años</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>0 a 14</th> <th>0 a 14</th> <th>15 a 29</th> <th>15 a 29</th> <th></th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7</td> <td>11</td> <td>7</td> <td>5</td> <td>30</td> </tr> </tbody> </table> <p>En esta actividad no se atendió población indígena</p>	0 a 14	0 a 14	15 a 29	15 a 29		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Total	7	11	7	5	30
0 a 14	0 a 14	15 a 29	15 a 29													
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Total												
7	11	7	5	30												
Total de actividades realizadas:	2 pláticas															
Costo por actividad:	\$750.00 por platica (\$1,500.00 en total)															
Instancias participantes:	Pro-Equidad Durango A.C.															
Desarrollo de las actividades:	Se llevaron a cabo pláticas con adolescentes y jóvenes de los municipios de Durango y Nombre de Dios a quienes se les brindaron los conocimientos básicos sobre la importancia de tomar decisiones acertadas en sexualidad, sobre todo el saber decir “no”.															
Resultados:	Se trabajó con 30 jóvenes de los municipios de Durango y Nombre de Dios, quienes solicitaron la atención en la temática debido a que, por cuestiones de COVID, en las escuelas se ha dejado de atender esta temática.															

Brindar a niñas, niños y adolescentes herramientas, conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderen para cuidar su salud, asegurar su bienestar y dignidad; y desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; para considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y para entender y proteger sus derechos a lo largo de la vida.

Componente de la ENAPEA:	PRIMER COMPONENTE. Educación inclusiva, integral, flexible y educación integral en sexualidad. <sup>ii</sup>															
Nombre de la Actividad:	Platica “Di No a las adicciones” Yo Decido en el Municipio de Nombre de Dios															
Localidad, Municipio y Estado:	La actividad se desarrolló en el Estado de Durango en el municipio de Nombre de Dios															
Población atendida:	<p>45 adolescentes y jóvenes de 12 a 29 años</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>0 a 14</th> <th>0 a 14</th> <th>15 a 29</th> <th>15 a 29</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mujeres</td> <td>Hombres</td> <td>Mujeres</td> <td>Hombres</td> <td>Total</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>8</td> <td>15</td> <td>10</td> <td>45</td> </tr> </tbody> </table> <p>En esta actividad no se atendió población indígena</p>	0 a 14	0 a 14	15 a 29	15 a 29		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Total	12	8	15	10	45
0 a 14	0 a 14	15 a 29	15 a 29													
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Total												
12	8	15	10	45												
Total de actividades realizadas:	2 platicas															
Costo por actividad:	\$750.00 por platica (\$1,500.00 en total)															
Instancias participantes:	Pro-Equidad Durango A.C.															
Desarrollo de las actividades:	Se llevó a cabo la plática con jóvenes del municipio de Nombre de Dios en donde se les brindaron herramientas para la prevención de las adicciones.															
Resultados:	Se trabajó con 45 jóvenes de Nombre de Dios, quienes solicitaron la atención en la temática debido a que, por cuestiones de COVID, en las escuelas se ha dejado de atender esta temática.															

Brindar a niñas, niños y adolescentes herramientas, conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderen para cuidar su salud, asegurar su bienestar y dignidad; y desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; para considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y para entender y proteger sus derechos a lo largo de la vida.

**PROGRAMA: Construyendo sueños**

Descripción de acciones: Taller “Genero, Igualdad y Derechos humanos”, desarrollados con adolescentes y jóvenes en los municipios de Nombre de Dios, Durango y Vicente Guerrero.

**TEMA: Derechos Humanos, Igualdad**

Unidad de medida: 15 Talleres. Se impartieron 6 en marzo, 5 en abril, 4 en mayo.

Población atendida por rango de edad:

0-14	15-19	total
61	401	462

Costo total: \$66,902.40

Descripción de acciones: Taller “Juventud, Democracia y Liderazgo” desarrollados con adolescentes y jóvenes en los municipios de Nombre de Dios, Durango y Vicente Guerrero.

**TEMA: Liderazgo**

Unidad de medida: 15 Talleres. Se impartieron 6 en marzo, 5 en abril, 4 en mayo.

Población atendida por rango de edad:

0-14	15-19	40-44	total
61	401	1	273

Costo total: \$5,000.00

Descripción de acciones: Conferencia “Prevención de violencia en el noviazgo” en el municipio de Durango.

**TEMA: Ley Olimpia**

Unidad de medida: 3 Conferencias. Se impartieron 3 en marzo.

Población atendida por rango de edad:

15-19	20-24	total
99	174	462

Costo total: \$66,902.40

Descripción de acciones: Ferias de la salud en el municipio de Durango, Mezquital, Súchil y Vicente Guerrero.

**TEMA: Prevención**

Unidad de medida: 12 Ferias. Se realizó 1 en febrero, 1 en marzo, 1 en abril, 1 en julio, 6 en septiembre, 1 en noviembre, 1 en diciembre.

Población atendida por rango de edad:

0-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	total
350	38	27	17	27	25	22	9	15	11	541

Costo total: \$60,000.00

Descripción de acciones: Platica autoestima y derechos sexuales y reproductivos en Gómez Palacio.

**TEMA: Derechos Sexuales y reproductivos**

Unidad de medida: 3 pláticas, se realizaron 1 en agosto, 2 en septiembre.

Población atendida por rango de edad:

0-14	15-19	20-24	25-29	total
8	15	27	18	68

Costo total: \$8,000.00

Descripción de acciones: Platica "Sexualidad" en los municipios de Durango y Nombre de Dios.

**TEMA: Sexualidad adolescente**

Unidad de medida: 2 Pláticas. Se impartieron 1 en enero y 1 en abril.

Población atendida por rango de edad:

0-14	15-19	total
18	12	30

Costo total: \$ 1,500.00

Descripción de acciones: Platica "Di No a las Adicciones" Yo decido en el municipio de Nombre de Dios.

**TEMA: Prevención**

Unidad de medida: 2 Pláticas 1 en febrero 1 en mayo .

Población atendida por rango de edad:

0-14	15-19	Total
20	25	45

Costo total: \$1,500.00

Total de actividades realizadas: 52

Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
1	2	16	12	9	0	1	1	8	0	1	1

Población atendida por rango de edad:

0-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	total
518	996	228	17	27	25	23	9	15	11	1881

Costo total: \$ 209,804.90

## CONCLUSIONES

El Instituto Municipal de la Mujer compartió sus conclusiones derivadas de sus experiencias adquiridas durante el año.

Fue un año complicado por la pandemia, pero de gran oportunidad para generar acercamiento a través de nuevas modalidades como las redes sociales y plataformas que nos permitieron llevar a cabo las actividades.

En relación al embarazo adolescente es un tema que debe trabajarse todo el tiempo, en generar conciencia más allá de un método anticonceptivo, sino en relaciones familiares, la interacción, que los padres y madres de familia sean los principales informantes sobre la sexualidad, sabemos que no es sencillo, pero el trabajo continuo logrará que se llegue a este punto.

De igual manera el tema de masculinidades positivas es muy importante se continúe ofreciendo a grupos de hombres, a través de las Escuelas e Instituciones que así lo soliciten, ya que se han generado estrategias para las niñas y adolescentes pero no uno con enfoque a la responsabilidad y experiencia de vida de los niños y adolescentes.

Es importante llevar a cabo acciones para prevenir el embarazo adolescente con el fin de reducir su porcentaje, así como establecer rutas para lograr llegar a las zonas de alta marginación tanto en la ciudad como en los municipios, incluyendo a todas y todos los adolescentes de zonas rurales e indígenas, trabajando el tema de manera multifactorial e interinstitucional .

Sigue siendo de interés para la Coordinadora General del GEPEA Durango que se lleve a cabo la reinstalación del grupo ya que es necesario que los titulares de las diferentes dependencias se involucren y así se fortalezca el compromiso que se adquirió cuando se conformó el grupo como es el de informar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento del objetivo del ENAPEA que es reducir en un 50% la tasa de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años para el año 2030 y erradicar el embarazo en menores de 14 años.

Se pretende instalar los Grupos Municipales de Prevención del Embarazo en Adolescentes en los municipios donde hay mayor incidencia de embarazos en este grupo etario de la población.

Es necesario impulsar la participación coordinada de todas las instancias integrantes del GEPEA.

Es importante fortalecer el dialogo y el trabajo en equipo, unificando esfuerzos para lograr los objetivos trazados.

Cabe mencionar que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Estatal es la única instancia que reporta actividades en los seis componentes que conforman la ENAPEA.

Se comenta que Pro-Equidad hace llegar su informe de actividades fuera del tiempo establecido pero fue importante incluirlo ya que menciona actividades realizadas con población indígena.

---